

Informe de Gestión y Balance Social

Fondo de Beneficio
Común de los
Empleados del SENA

2023



**INFORME DE GESTIÓN Y
BALANCE SOCIAL**

**FONDO DE BENEFICIO COMÚN
DE LOS EMPLEADOS DEL SENA**

2023

CUERPO DIRECTIVO

PERÍODO 2023-2024

JUNTA DIRECTIVA

Luis Fernando Tabares Mendoza	Presidente
Luis Gonzalo Muñoz Restrepo	Vicepresidente
Sergio Isaac Miranda Blanquicett	Secretario
Julio Enrique Vesga Pérez	Vocal
Hernán de Jesús Moncada Gómez	Vocal

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Ismael Ángel Alzate Ruiz	Presidente
Luis Prudencio López Gómez	Vicepresidente
David Mauricio Burgos Valencia	Secretario

COMITÉ DE APELACIONES

María Constanza Meza Renza
Juana Quejada García
Guido del Carmen Zúñiga Ospino

REVISORÍA FISCAL

ABAKO'S S.A.

GERENTE

Claudia Yineth Vásquez Buitrago

EQUIPO HUMANO

Claudia Yineth Vásquez Buitrago	Gerente
María Teresa Toro Ramírez	Directora Financiera
Miriam del Socorro Bedoya Correa	Directora de Operaciones y Servicios
Liliana María Cadavid Vanegas	Directora Adtva. y de Gestión Humana
Laura Marcela Pabón Carvajal	Directora Comercial
Sindy Yulieth Ríos Grisales	Directora de Riesgos
Daniel Santiago Correa López	Comunicador
Yeraldin Tabares Gómez	Tesorera
Edith Janeth Moreno Castañeda	Auxiliar Contable
Claudia Patricia Gómez Moncada	Auxiliar de Cartera
Sandra Catalina Restrepo Bolívar	Auxiliar de Cartera
Leidy Yurany Areiza Zea	Auxiliar de Archivo
Isabel Cristina Luján Ruiz	Auxiliar de Ahorro y Créditos
Laura Alejandra Amaya Patiño	Auxiliar de Ahorro y Créditos
Kelly Johana Gómez Graciano	Auxiliar Administrativa
Marelin Correa Cardona	Auxiliar de Servicios
Aleyda Cubides Albreo	Auxiliar de SGSST
Angie Lorena García Gaviria	Auxiliar de Riesgos
Eliana Yulieth Durán Guerrero	Asesora Comercial
Jhoanna Catalina Rincón Alzate	Asesora Comercial
Diana Yolanda Matiz Duquino	Asesora Comercial
Vladimir Ilich Urbina Pérez	Asesor Comercial
Cristhian Eduardo Barbosa Orrego	Asesor Comercial
Ingrid Nathalia Ramírez Casallas	Asesora Comercial
Yuliana Andrea Dimaté Jaimés	Asesora Comercial
Tatiana Andrea Hernández García	Asesora Comercial
Diana Sofía Mena Hernández	Asesora Comercial
Leidys Tatiana Vidal Bolívar	Asesora Comercial
Dayana Sandry Mendoza Simarra	Asesora Comercial
Diana Yeimy Casallas Ruiz	Asesora Comercial
Diana Paola Carrillo Castillo	Asesora Comercial
María Victoria Mariño Piedrahíta	Asesora Comercial
Adriana María Suárez Aguas	Asesor Comercial
Héctor Andrés Mendoza Méndez	Asesor Supernumerario
Jenie Consuelo Osorio García	Auxiliar de Servicios Generales

COMITÉS DE APOYO

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Hernán de Jesús Moncada Gómez
Édgar Mosquera Gómez
Ulfa Nelly Angulo Caicedo
María del Socorro Bautista Perea
Liliana María Cadavid Vanegas

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Luis Fernando Tabares Mendoza
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
María Teresa Toro Ramírez
Sindy Yulieth Ríos Grisales
Elkin Antonio Molina Alzate

COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Luis Fernando Tabares Mendoza
Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Grupo Primario F.B.C.

COMITÉ DE SIAR

Sergio Isaac Miranda Blanquicett
Jairo Alberto Romero Rodríguez
Sindy Yulieth Ríos Grisales
María Teresa Toro Ramírez
Claudia Yineth Vásquez Buitrago

COMITÉ DE AHORRO Y CRÉDITO

Julio Enrique Vesga Pérez
José León Moreno Pérez
Miriam del Socorro Bedoya Correa

COMITÉ DE TI (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN)

Daniel Santiago Correa López
Liliana María Cadavid Vanegas
Claudia Yineth Vásquez Buitrago

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Luis Gonzalo Muñoz Restrepo
Tatiana Andrea Hernández García
Alexander Gutiérrez Hernández

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORME ECONÓMICO.....	8
2.	SECTOR SOLIDARIO.....	11
2.1.	Ranking Fondos de Empleados en Colombia.....	13
	GESTIÓN SOCIAL.....	18
3.	PRESENTACIÓN.....	19
4.	BASE SOCIAL.....	20
5.	BIENESTAR.....	25
5.1.	Social.....	25
5.2.	Recreación e Integración.....	25
5.3.	Formación (PESEM).....	27
5.4.	Solidaridad.....	30
6.	PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	36
6.1.	Excedentes.....	36
6.2.	Cartera.....	36
6.3.	Activos.....	43
6.4.	Pasivos.....	44
6.5.	Patrimonio (Aportes Sociales/Reservas).....	47
6.6.	Estado de Resultados Integral.....	48
6.7.	Rentabilidad en la intermediación del Ahorro, Aportes, Crédito y Bienestar.....	49
7.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	49
8.	ASPECTOS LEGALES.....	54
8.1.	Nivel de Supervisión.....	54
8.2.	Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.....	54
8.3.	Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SARLAFT.....	55
8.4.	Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL.....	58
8.5.	Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC.....	59
8.6.	Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM.....	60
8.7.	Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO.....	61
8.8.	Seguridad Social.....	62
8.9.	Rendición de Cuentas SG-SST.....	62
8.10.	Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control.....	62
8.11.	Ley 2300 de 2023.....	62
8.12.	Código de Ética y Buen Gobierno.....	62
8.13.	Decreto 344 del 2017.....	63
9.	INFORMES Y CERTIFICACIONES.....	65
9.1.	Comité de Control Social.....	66
9.2.	Comité de Apelaciones.....	67
9.3.	Revisoría Fiscal.....	68
9.4.	Certificación de la Representante Legal y la Contadora.....	74

9.5. Aprobación del Informe Gestión.....	75
10. GESTIÓN FINANCIERA.....	76
11. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	84
12. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023	117

1. INFORME ECONÓMICO

Los analistas económicos califican el comportamiento económico de Colombia, en 2023, como “agri-dulce”.

Uno de ellos, el Economista Principal de BBVA Research en Colombia, Alejandro Reyes González, sostuvo que la evaluación de 2023 termina siendo lánguida y anotó que se espera un primer semestre de 2024 con marcada debilidad y un segundo periodo con mejor comportamiento en la economía.

Indicó que vienen retos en 2024 en geopolítica porque los temas globales seguirán dominando y el impacto dependerá de dónde se dé o de cuál sea ese desafío porque si involucra a las dos grandes potencias del mundo, el cuento, apuntó el conocedor, será a otro precio, de todas maneras, no descartó que haya efectos en el mundo y en las economías.

Entre tanto, el Banco Mundial considera que el crecimiento global se desacelerará nuevamente en 2024, en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión.

Entre los riesgos a las proyecciones base figuran una escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima. El BM estima que se debe recurrir a la cooperación mundial para proporcionar alivio de la deuda, facilitar

la integración comercial, abordar el cambio climático y reducir la inseguridad alimentaria.

Para 2024 se espera que la tasa de crecimiento del PIB sea del 1,9% para América Latina y el Caribe en promedio, manteniéndose la dinámica de bajo crecimiento.

Indicadores mercado laboral

El más reciente informe del DANE, publicado en diciembre 29 de 2023, indica que, en noviembre de 2023, la tasa de desocupación en el total nacional fue del 9,0 % y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 8,7 %.

PIB

En el tercer trimestre de 2023, el PIB de Colombia decreció 0,27%, esto es una reducción de 7,67 puntos porcentuales en comparación con el tercer trimestre del 2022 en el que el país creció 7,4%, lo que es un crecimiento bajo en relación con lo esperado de la nación para este periodo. Fue el primer crecimiento negativo después de la pandemia, seguido del segundo trimestre del 2023 (0,41%).

En el informe de política monetaria de octubre de 2023, el equipo técnico del Banco de la República proyectó un crecimiento de la economía de 1,2 % para 2023 y de 0,8% para 2024.

Inflación y salario mínimo

Resulta oportuno recordar que la inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos. Así las cosas, en diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 13,12%, de acuerdo con información suministrada por el DANE en enero de 2024.

Tasas de Interés

La Junta Directiva del Banco de la República mantuvo casi todo el año 2023 la tasa de intervención en 13,25%, el nivel nominal más alto desde que se implementó el régimen de inflación objetivo.

Reconocidos analistas aseguraron también que el 2023 fue un año de desaceleración en el crecimiento de la cartera de consumo y aumento en la morosidad porque hay familias que no han podido pagar debido el aumento en las tasas de interés.

Prospectiva

Para el equipo de Macroeconomía y Mercados de Corficolombiana, el 2024 será un año retador, en el cual se pondrá a prueba la capacidad de las empresas y los consumidores de resistir la fase final de un ajuste económico complejo, caracterizado por altos niveles de tasas de interés e inflación, en medio de

eventos geopolíticos y una agenda de reformas aún no resueltas.

Indican, de igual manera, que se prevé que en Colombia la economía tendrá un crecimiento lento, similar al de 2023, y el mercado laboral empezará a deteriorarse, incorporando de forma rezagada los efectos de la desaceleración económica. Así, la principal fuente de ingresos de los hogares –los salarios– limitará la expansión del gasto privado.

Entre tanto, la inversión seguiría por debajo de su nivel prepandemia, en un entorno de incertidumbre regulatoria y costos altos del capital.

La inflación seguirá disminuyendo en 2024, pero continuará en niveles superiores al objetivo de política monetaria, por lo cual se anticipa que el Banco de la República recorte su tasa de interés de forma lenta, manteniéndola en niveles contractivos durante todo el año.

En general casi todos los sectores económicos presentan contracciones o comportamientos negativos durante 2023 pero preocupan los efectos adversos que puedan tener en la generación de empleo a futuro la caída del sector de vivienda, de la inversión privada, de la formación bruta de capital y de las ventas del comercio minorista incluido vehículos.

A pesar del crecimiento negativo en el tercer trimestre de 2023 se destaca el repunte de las cifras de crecimiento en

noviembre y el dato de inflación anual que cerró por debajo de las expectativas de la mayoría de los analistas y del propio Banco de la República.

Hasta noviembre de 2023 el desempleo se mantiene en cifras de un dígito cerrando con 9%, dato inferior al 11.2% del 2022 y al 13.8% de 2021 pero las expectativas de acuerdo con la más reciente encuestas del banco de la

república son que se incremente gradualmente hasta 10.45% en el año 2025.

2. SECTOR SOLIDARIO

El sector de los fondos de empleados es fundamental para lograr una mejor calidad de vida para los trabajadores de diversas empresas, quienes además del incentivo salarial que obtienen de parte de la empresa patronal, en algunos casos, por el hecho de pertenecer al fondo de empleados, se tiene acceso, adicionalmente, a servicios de crédito, educación, bienestar, y recreación, entre otros.

Por este motivo, el que los fondos de empleados tengan un buen comportamiento financiero, redundará en un servicio de mejor calidad para los asociados. A continuación, se realiza un informe sobre el comportamiento financiero del sector durante los últimos años; considerando que las cifras más recientes reportadas de cerca de 1.363 fondos de empleados se encuentran al corte de junio de 2023.

Durante los últimos años se ha visto un fortalecimiento en la cantidad de personas asociadas a los fondos de empleados llegando a superar el millón cien mil personas, mientras que la cantidad de organizaciones que realizaron reporte al regulador, al corte de junio de 2023, corresponde a un total de 1.363 entidades.

Por otro lado, se registra un incremento de la participación de los activos de los fondos pertenecientes al primer nivel de supervisión hasta llegar a 7%; esto evidencia que, aunque la cantidad de fondos reportados han disminuido, su tamaño sigue en aumento.

El crecimiento de los fondos es notorio, a pesar de la crisis de la pandemia. Para el reporte de junio de 2023, los activos superan los 13 billones de pesos; con una fuerte participación de la cartera llegando a un 75% del total de los activos. Por otra parte, los activos líquidos y el fondo de liquidez corresponden a algo más de 12% del total de recursos.

El principal activo de los fondos de empleados es la cartera de crédito, el cual ha tenido un comportamiento creciente, llegando a \$9,9 billones de pesos para el 2023.

Si se observan las fuentes de financiamiento, en todo el sector de los fondos se tiene un pasivo total de 9,4 billones de pesos, generando un crecimiento de 3% frente al año anterior. Para el mes de junio del 2023, el pasivo más significativo corresponde a los depósitos de los asociados que participa un 83%; del total de depósitos, el ahorro permanente es el de mayor peso ya que supera los 5.1 billones de pesos.

El patrimonio de los asociados representa por una parte el valor de los aportes realizados y por la otra el patrimonio institucional que se compone de las reservas y fondos patrimoniales que los fondos de empleados han logrado constituir gracias a los excedentes acumulados y permiten proteger los aportes de los asociados.

Para el mes de junio de 2023 el sector de los fondos de empleados había logrado

ingresos por algo más de 800 mil millones de pesos, de los cuales más de 600 mil millones, corresponden a ingresos provenientes de la actividad principal que es el servicio de crédito. Hay que considerar que para el 2022, el total de ingresos creció 19% gracias al comportamiento de la cartera de crédito.

De forma similar se encuentra un incremento de los costos de fondeo, derivados del monto que tienen depositados los asociados en sus ahorros y la tasa de interés derivada de estos, para junio de 2023 se tiene que el total de costos asciende a 259 mil millones.

Finalmente, la generación de excedentes ha sido bastante positiva para las entidades del sector, los ingresos fruto de la cartera de crédito y otras inversiones han sido suficientes para cubrir tanto los costos de fondeo como los gastos operativos de las organizaciones. Para junio de 2023, los fondos de empleados han logrado excedentes de 151 mil millones de pesos con buenas perspectivas para el cierre del 2023. De igual manera, aunque 2023 representó una reducción del margen bruto, por los mayores costos de fondeo; el margen neto de 14,8% implica una gestión positiva en los gastos¹.

¹ Información tomada del Informe de Gestión año 2023 de la Superintendencia de la Economía Solidaria

2.1. Ranking Fondos de Empleados en Colombia

Rankings de elaboración propia con información obtenida de los estados financieros que reportan las entidades vigiladas a la Superintendencia de la Economía Solidaria – Supersolidaria.

LOS 25 MÁS GRANDES DE 96 QUE REPORTARON POR **ACTIVOS** A OCTUBRE DE 2023 A LA SES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	ACTIVOS
1	EL FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A.	CAVIPETROL	\$1.967.089
2	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$536.756
3	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM	FEPEP	\$470.060
4	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$468.782
5	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	\$246.440
6	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$227.921
7	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	\$169.377
8	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$157.269
9	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	\$151.754
10	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO	FEC	\$149.048
11	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	\$140.941
12	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$140.523
13	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$137.081
14	FONDO EMPLEADOS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y EMPLEADOS DEL FONBIENESTAR	FONBIENESTAR	\$126.064
15	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO SEGUROS BOLIVAR	ADEBOL	\$111.249
16	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$110.418
17	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$108.504
18	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$106.623
19	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FONDO UNIANDES	\$104.732
20	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$101.611
21	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	FAVUIS	\$96.490
22	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$96.387
23	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$93.909
24	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA S.A. Y FILIALES FEC	FEC	\$92.245
25	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$84.673

LOS 25 MÁS GRANDES DE 96 QUE REPORTARON POR CARTERA DE CRÉDITOS A OCTUBRE DE 2023 A LA SES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	CARTERA CRÉDITOS
1	EL FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A.	CAVIPETROL	\$1.605.812
2	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM	FEPEP	\$390.639
3	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$340.171
4	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$243.583
5	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$198.398
6	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	\$197.265
7	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	\$139.563
8	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$135.150
9	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	\$125.970
10	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$116.968
11	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	\$114.228
12	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$101.803
13	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO	FEC	\$101.330
14	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$97.260
15	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$92.747
16	FONDO EMPLEADOS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y EMPLEADOS DEL FONBIENESTAR	FONBIENESTAR	\$91.072
17	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$88.741
18	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$85.660
19	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$84.601
20	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$77.322
21	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	FONDO UNIANDES	\$74.998
22	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA S.A. Y FILIALES FEC	FEC	\$73.625
	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$71.523
24	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$66.758
25	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES UNIVERSIDAD DEL VALLE	FONVALLE	\$66.643

**LOS 25 MÁS GRANDES DE 96 QUE REPORTARON
POR NÚMERO DE ASOCIADOS A OCTUBRE DE 2023 A LA SES**

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	ASOCIADOS
1	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	39.115
2	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO	FEC	25.018
3	EL FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A.	CAVIPETROL	16.287
4	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	15.584
5	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM	FEPEP	14.502
6	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	13.596
7	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA S.A. Y FILIALES FEC	FEC	11.509
8	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	11.124
9	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	9.281
10	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	9.170
11	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	8.645
12	FONDO EMPLEADOS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES PUBLICOS DEL ICBF Y EMPLEADOS DEL FONBIENESTAR	FONBIENESTAR	7.749
13	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	6.542
14	FONDO DE EMPLEADOS DE SUPERTIENDAS OLIMPICA S A	FESOL	6.505
15	FONDO DE EMPLEADOS FONALIANZA	FONALIANZA	6.480
16	FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA S A	FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA S A	6.350
17	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	6.236
18	FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO	FEDEF	6.059
	FONDO DE EMPLEADOS DE CLARO COLOMBIA	FONDO EMPLEADOS CLARO COLOMBIA	5.863
20	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFANDI LTDA.	FONDECOM	5.662
21	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	5.611
22	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	5.563
23	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	5.529
24	FONDO DE EMPLEADOS OFICIALES	FECEDA	5.446
25	FONDO DE EMPLEADOS SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICIA NACIONAL	FESNEPONAL	5.398

LOS 25 MÁS GRANDES DE 96 QUE REPORTARON POR **PATRIMONIO** A OCTUBRE DE 2023 A LA SES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	PATRIMONIO
1	EL FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A.	CAVIPETROL	\$308.892
2	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$160.477
3	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO SEGUROS BOLIVAR	ADEBOL	\$70.264
4	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$60.635
5	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$58.799
6	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	FONAVIEMCALI	\$55.164
7	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM	FEPEP	\$53.715
8	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$49.454
9	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA ETB	FONTEBO	\$48.769
10	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$47.381
11	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$44.304
12	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	\$41.666
13	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$41.665
14	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	FOE	\$38.521
15	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$37.229
16	FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA	FEORACLE	\$34.921
17	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FEUD	\$34.438
18	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$31.998
	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSANITAS	FECOLSA	\$31.713
20	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$30.753
21	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	FONDOCCIDENTE	\$30.065
22	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFANDI LTDA.	FONDECOM	\$28.569
23	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FINANCIERO	CORBANCA	\$27.275
24	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$26.549
25	FONDO DE EMPLEADOS DE BANCOLOMBIA S.A. Y FILIALES FEC	FEC	\$26.385

LOS 25 MÁS GRANDES DE 96 QUE REPORTARON POR CAPITAL SOCIAL A OCTUBRE DE 2023 A LA SES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

LUGAR	ENTIDAD	SIGLA	CAPITAL SOCIAL
1	EL FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A.	CAVIPETROL	\$191.032
2	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	PRESENTE	\$79.539
3	FONDO DE EMPLEADOS FEISA	FEISA	\$46.370
4	FONDO DE EMPLEADOS DEL CERREJON	FONDECOR	\$38.124
5	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA	F.B.C.	\$32.388
6	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	PROMEDICO	\$31.375
7	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM	FEPEP	\$30.714
8	FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA	FEORACLE	\$30.672
9	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FEUD	\$28.923
10	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	COVICSS	\$28.619
11	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	FONAVIEMCALI	\$24.564
12	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	FEBANC	\$24.234
13	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	FODUN	\$23.911
14	FONDO DE EMPLEADOS DE COLSUBSIDIO-	FEC	\$23.774
15	FONDO DE EMPLEADOS BANCO DE COLOMBIA	FEBANCOLOMBIA	\$22.530
16	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA COLOMBIANA	CORPECOL	\$22.318
17	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFANDI LTDA.	FONDECOM	\$20.554
18	FONDO DE EMPLEADOS DE JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA	FEDEJOHNSON	\$19.518
19	FONDO DE EMPLEADOS FONALIANZA	FONALIANZA	\$18.063
20	FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA	FONDAVIVIENDA	\$17.373
21	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	FEVAL	\$17.229
22	FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS	FEMPHA	\$16.243
23	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	FECOOMEVA	\$16.029
24	FONDO DE EMPLEADOS DE LA SABANA	FONSABANA	\$15.629
25	FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	FONDO DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	\$14.638

GESTIÓN SOCIAL

3. PRESENTACIÓN

La alta dirección y la administración del **Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA - F.B.C.** tienen el gusto de compartir con la comunidad asociada, proveedores y público en general, la gestión emprendida por el fondo de empleados a lo largo del año 2023 y sus resultados.

A continuación, encontrarán unos indicadores que reflejan el esfuerzo del Grupo de Colaboradores, Junta Directiva y Comités que tienen a su cargo las diferentes actividades que la base social percibe en decisiones, servicios, beneficios y actividades cotidianas que fueron sumando positivamente para mejorar las condiciones de vida de los Asociados y sus grupos familiares.

Incontables son los retos asumidos antes de presentar los siguientes resultados, retos que con valentía y seguridad se asumieron pese a los pronósticos en el ámbito país por las dinámicas políticas con ocasión al nuevo liderazgo presidencial y a las perspectivas económicas nacionales e internacionales. Ustedes tendrán la oportunidad de aplaudir o juzgar, pero, hay que decir que los resultados que podrán evidenciar marcaron el hito de mantener el F.B.C. en estándares normativos sin precedentes, con una

reputación que según las encuestas está por encima de una calificación sobresaliente, llena de aciertos tecnológicos que trazan una ruta de liderazgo en el sector y unas oportunidades grandísimas de seguir ofreciendo a su público objetivo alternativas que faciliten continuamente una economía familiar sana, en armonía y con beneficios orientados a la permanencia.

El año 2023 se consolidó como el tercer período de cinco que comprende el Proyecto de Planeación Estratégica trazado al 2025. De manera que, sin más preámbulo, quedan a disposición entonces los aciertos y las oportunidades de mejora de la organización solidaria, no sin antes agradecerles a quienes creyeron firmemente en el F.B.C. en virtud de la confianza y el depósito de sus ahorros para reflejar estos resultados económicos, a quienes están detrás de la operación, a los aliados comerciales que acompañaron los objetivos propuestos y a aquellas personas que hoy no hacen parte de la Base Social, pero también creyeron firmemente en un futuro mejor juntos. A ellos se les espera con los brazos abiertos para seguir tejiendo lazos de comunidad.

4. BASE SOCIAL

ASOCIADOS POR REGIONAL				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	862	854	0,94%	15,32%
Arauca	30	25	20,00%	0,53%
Atlántico	255	235	8,51%	4,53%
Bogotá	824	784	5,10%	14,64%
Bolívar	193	184	4,89%	3,43%
Boyacá	144	136	5,88%	2,56%
Caldas	179	181	-1,10%	3,18%
Caquetá	36	34	5,88%	0,64%
Casanare	28	27	3,70%	0,50%
Cauca	143	128	11,72%	2,54%
Cesar	157	141	11,35%	2,79%
Chocó	49	50	-2,00%	0,87%
Córdoba	154	155	-0,65%	2,74%
Cundinamarca	278	249	11,65%	4,94%
Dirección General	125	117	6,84%	2,22%
Guainía	9	9	0,00%	0,16%
Guajira	133	124	7,26%	2,36%
Guaviare	2	3	-33,33%	0,04%
Huila	144	142	1,41%	2,56%
Magdalena	95	89	6,74%	1,69%
Meta	80	83	-3,61%	1,42%
Nariño	140	133	5,26%	2,49%
Norte de Santander	136	132	3,03%	2,42%
Putumayo	10	9	11,11%	0,18%
Quindío	110	98	12,24%	1,95%
Risaralda	143	129	10,85%	2,54%
San Andrés y Providencia	51	46	10,87%	0,91%
Santander	330	305	8,20%	5,86%
Sucre	74	75	-1,33%	1,32%
Tolima	161	154	4,55%	2,86%
Valle	547	550	-0,55%	9,72%
Vaupés	4	4	0,00%	0,07%
Vichada	1	1	0,00%	0,02%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

ASOCIADOS POR TIPO NÓMINA				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
General	4.899	4.653	5,29%	87,06%
Pensionados	628	629	-0,16%	11,16%
Reestructurados	67	74	-9,46%	1,19%
F.B.C.	33	30	10,00%	0,59%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Menos de un 1 año	1185	856	38,43%	21,06%
Entre 2 y 5 años	2074	2.117	-2,03%	36,86%
Entre 6 y 10 años	901	1.098	-17,94%	16,01%
Entre 11 y 15 años	885	767	15,38%	15,73%
Entre 16 y 20 años	378	369	2,44%	6,72%
Entre 21 y 25 años	140	135	3,70%	2,49%
Entre 26 y 30 años	45	29	55,17%	0,80%
Igual o más de 31 años	19	15	26,67%	0,34%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

ASOCIADOS POR TIPO DE CONTRATO				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Carrera Administrativa	4.391	4.179	5,07%	78,03%
FBC	33	30	10,00%	0,59%
Libre Nombramiento y Remoción	12	17	-29,41%	0,21%
Nombramiento Provisional	131	102	28,43%	2,33%
Pensionado	628	629	-0,16%	11,16%
Reestructurado	67	74	-9,46%	1,19%
Trabajador Oficial	365	355	2,82%	6,49%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ASOCIADOS POR TIPO DE CONTRATO VS CAPITAL SOCIAL + AHORRO PERMANENTE				
TIPO DE CONTRATO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Carrera Administrativa	42.769	37.272	14,75%	71,80%
FBC	158	152	3,95%	0,27%
Libre Nombramiento y Remoción	168	326	-48,47%	0,28%

Nombramiento Provisional	1.411	1.397	1,00%	2,37%
Pensionado	11.357	10.715	5,99%	19,06%
Reestructurado	956	968	-1,24%	1,60%
Trabajador Oficial	2.752	2.611	5,40%	4,62%
TOTAL	59.571	53.441	11,47%	100%

ASOCIADOS POR GRADO EDUCATIVO				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Primaria	10	14	-28,57%	0,18%
Secundaria	130	135	-3,70%	2,31%
Técnico	283	290	-2,41%	5,03%
Tecnológico	506	505	0,20%	8,99%
Pregrado	1.568	1.560	0,51%	27,87%
Postgrado	3.130	2.882	8,61%	55,62%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

ASOCIADOS POR ESTADO CIVIL				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Casado (a)	2602	2546	2,20%	46,24%
Divorciado (a)	380	308	23,38%	6,75%
Soltero (a)	1552	1444	7,48%	27,58%
Unión libre	979	968	1,14%	17,40%
Viudo (a)	114	120	-5,00%	2,03%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

ASOCIADOS POR GÉNERO				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Femenino	2815	2.697	4,38%	50,03%
Masculino	2812	2.689	4,57%	49,97%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

ASOCIADOS POR RANGOS DE EDAD				
ASOCIADOS	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Entre 20 y 30	70	69	1,45%	1,24%
Entre 31 y 40	875	925	-5,41%	15,55%
Entre 41 y 50	1.751	1.626	7,69%	31,12%
Entre 51 y 60	1.659	1.583	4,80%	29,48%
Entre 61 y 70	1.011	945	6,98%	17,97%
Entre 71 y 80	237	218	8,72%	4,21%

Entre 81 y 90	23	19	21,05%	0,41%
Mayores de 91	1	1	0,00%	0,02%
TOTAL	5.627	5.386	4,47%	100%

NUEVOS ASOCIADOS				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	76	77	-1,30%	12,14%
Arauca	7	0		1,12%
Atlántico	41	26	57,69%	6,55%
Bogotá	102	88	15,91%	16,29%
Bolívar	31	15	106,67%	4,95%
Boyacá	11	17	-35,29%	1,76%
Caldas	14	14	0,00%	2,24%
Caquetá	3	7	-57,14%	0,48%
Casanare	2	9	-77,78%	0,32%
Cauca	20	20	0,00%	3,19%
Cesar	18	25	-28,00%	2,88%
Chocó	3	5	-40,00%	0,48%
Córdoba	13	16	-18,75%	2,08%
Cundinamarca	31	29	6,90%	4,95%
Dirección General	17	7	142,86%	2,72%
Guainía	0	1	-100,00%	0,00%
Guajira	16	14	14,29%	2,56%
Huila	13	26	-50,00%	2,08%
Magdalena	15	15	0,00%	2,40%
Meta	11	9	22,22%	1,76%
Nariño	13	17	-23,53%	2,08%
Norte de Santander	12	18	-33,33%	1,92%
Putumayo	1	0		0,16%
Quindío	17	12	41,67%	2,72%
Risaralda	23	27	-14,81%	3,67%
San Andrés y Providencia	6	2	200,00%	0,96%
Santander	37	29	27,59%	5,91%
Sucre	3	9	-66,67%	0,48%
Tolima	23	18	27,78%	3,67%
Valle	47	48	-2,08%	7,51%
Vaupés	0	2	-100,00%	0,00%
TOTAL	626	602	3,99%	100%

RETIROS				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	63	64	-1,56%	16,32%
Arauca	1	1	0,00%	0,26%
Atlántico	21	30	-30,00%	5,44%
Bogotá	51	68	-25,00%	13,21%
Bolívar	23	17	35,29%	5,96%
Boyacá	7	14	-50,00%	1,81%
Caldas	19	17	11,76%	4,92%
Caquetá	3	3	0,00%	0,78%
Casanare	1	3	-66,67%	0,26%
Cauca	5	14	-64,29%	1,30%
Cesar	6	3	100,00%	1,55%
Chocó	2	4	-50,00%	0,52%
Córdoba	15	13	15,38%	3,89%
Cundinamarca	10	22	-54,55%	2,59%
Dirección General	12	21	-42,86%	3,11%
Guajira	7	8	-12,50%	1,81%
Huila	11	20	-45,00%	2,85%
Magdalena	7	10	-30,00%	1,81%
Meta	9	3	200,00%	2,33%
Nariño	7	7	0,00%	1,81%
Norte Santander	7	9	-22,22%	1,81%
Putumayo	0	1	-100,00%	0,00%
Quindío	8	8	0,00%	2,07%
Risaralda	6	11	-45,45%	1,55%
San Andrés y Providencia	1	1	0,00%	0,26%
Santander	13	24	-45,83%	3,37%
Sucre	5	3	66,67%	1,30%
Tolima	16	12	33,33%	4,15%
Valle	50	66	-24,24%	12,95%
TOTAL	386	477	-19,08%	100%

MOTIVO RETIRO				
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Económicos	287	367	-21,80%	74,35%
Exclusión	6	3	100,00%	1,55%
Fallecimiento	14	17	-17,65%	3,63%
Inconformidad	5	8	-37,50%	1,30%
Retiro de la entidad contratante	28	51	-45,10%	7,25%
Voluntarios	46	31	48,39%	11,92%
TOTAL	386	477	-19,08%	100%

5. BIENESTAR

5.1. Social

En aras de continuar implementando acciones que impacten en el bienestar social de la mayoría de Asociados y, en consecuencia, a sus grupos familiares, en el año 2023 fue posible entregar el **Bono Navideño**, el **Paquete Escolar** y el **Detalle (morrall)**, comprendidos por los presupuestos de **Recreación e Integración** y el de **Obsequio Navideño**, distribuidos en tres segmentos bajo la premisa de incentivar la fidelidad y buscando que el Asociado pudiera elegir su destinación, al ser consignación bancaria para el caso del Bono. Su

depósito fue en el mes de noviembre a quienes por Reglamento cumplieron con los requisitos allí estipulados y la entrega del Paquete (**a más de 5.000 Asociados**) y el Detalle (**276 Asociados**) entre noviembre y diciembre. Lo anterior, teniendo en cuenta la decisión mayoritaria que se dejó entrever en la encuesta aplicada a tal fin.

El **95%** de la base social fue beneficiada con estas iniciativas, siendo unas de las que más generan impacto y unas de las más esperadas en el año.

TIPOS DE ENTREGA	
RANGO	CONCEPTO
Asociados con fecha de vinculación antes del 31 de diciembre del 2016	\$550.000 (para cada asociado)
Asociados con fecha de vinculación entre 1 de enero de 2017 y diciembre 31 de 2022	\$420.000 (para cada asociado)
Asociados con fecha de ingreso entre enero y junio del 2023	Detalle (Morrall)

(Cifras expresadas en millones de pesos)

PRESPUESTOS				
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Obsequio Navideño	1.620	1.509	7,35%	54,10%
Recreación e Integración	765	700	9,29%	25,26%
Paquete escolar	609	713	-14,59%	20,11%
TOTAL	2.994	2.222	34,74%	100%

5.2. Recreación e Integración

Adicional, el F.B.C. ejecutó dos charlas virtuales enfocadas en finanzas y crecimiento personal, escenarios en los

que al ser virtuales pudieron participar no solo los Asociados sino también los integrantes de su grupo familiar,

colaboradores e invitados en general. Sumada la participación, 122 personas Estas se realizaron con el apoyo de aprovecharon estos espacios de Previsora Social Cooperativa Vivir. interacción.

CHARLAS REALIZADAS				
#	NOMBRE ACTIVIDAD	INSCRITOS	ASISTENTES	PARTICIPACIÓN
1	Finanzas personales	214	72	33,65%
2	Crecimiento personal	70	50	71,42%
TOTAL		284	122	42,95%

Otras de las acciones que brinda bienestar a la base de Asociados y sus grupos familiares es la tarifa preferencial ofrecida para los teatros Cine Colombia, Royal Films, Cinemark y Cinemas Procinal. Esta alternativa permitió que a lo largo del año **más de 400 Asociados disfrutaran el cine**, quienes en total accedieron a más de **4.700 referencias entre taquillas de ingreso y confitería**.

Adicionalmente, 27 Asociados de diferentes regionales adquirieron 193 productos para el hogar con el aliado

Landers & CIA. mediante tarifa corporativa, por un valor final superior a los 9 millones de pesos.

De otra parte, 8 personas entre Asociados e integrantes de su grupo familiar disfrutaron los convenios del sector educativo, ahorrando costos de matrícula cada uno en promedio de 1.5 millones para una cifra cercana a 12 millones de pesos (alianzas con la UCC, la UAN y la UNAD). Detalle teatros de mayor preferencia:

USUARIOS DE CINE COLOMBIA		
REGIONAL	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Antioquia	32	22,07%
Atlántico	7	4,83%
Bogotá	36	24,83%
Bolívar	5	3,45%
Caldas	6	4,14%
Casanare	1	0,69%
Cauca	3	2,07%
Cundinamarca	8	5,52%
Dirección General	9	6,21%
Meta	1	0,69%
Quindío	2	1,38%
Risaralda	2	1,38%
Santander	20	13,79%
Tolima	6	4,14%
Valle	6	4,14%
San Andrés y Providencia	1	0,69%
TOTAL	145	100%

USUARIOS DE ROYAL FILMS		
REGIONAL	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Antioquia	25	13,66%
Atlántico	15	8,20%
Bogotá	10	5,46%
Bolívar	5	2,73%
Boyacá	10	5,46%
Caldas	1	0,55%
Casanare	1	0,55%
Cauca	3	1,64%
Cesar	1	0,55%
Choco	1	0,55%
Córdoba	2	1,09%
Cundinamarca	6	3,28%
Dirección General	4	2,19%
Guajira	7	3,83%
Huila	5	2,73%
Nariño	5	2,73%
Norte De Santander	22	12,02%
Quindío	15	8,20%
Risaralda	7	3,83%
Sucre	1	0,55%
Tolima	7	3,83%
Valle	29	15,85%
San Andrés y Providencia	1	0,55%
TOTAL	183	100%

5.3. Formación (PESEM)

El **Proyecto Educativo Socio Empresarial - PESEM** continuó comprendido por diferentes actividades entorno al factor de crecimiento profesional o al fortalecimiento de saberes, enmarcados en la profesión propia o complementarios. Este es el detalle de las capacitaciones realizadas:

TEMA	PERSONAL IMPACTADO	PROVEEDOR
Finanzas personales	Asociados	Previsora Social Cooperativa Vivir
Relacionamiento interpersonal	Asociados	Previsora Social Cooperativa Vivir
Reinducción en el Portafolio de Servicios	Asociados	F.B.C.
Jornadas de la Salud	Asociados	Proveedores - F.B.C.
SARLAFT	Nuevos Asociados	F.B.C.
Congreso Nacional de Fondos de Empleados	Junta Directiva, Control Social y gerencia	ANALFE
Balance Social, gestión de todos	Junta Directiva, Control Social, gerencia y directores de área	Coopcentral

Capacitación anual en el Sistema Integral de Riesgos - SIAR	Junta Directiva, Comité de Control Social y colaboradores	F.B.C.
Inmersión en Riesgos	Comité de SIAR y Oficial de Cumplimiento suplente	ANALFE
Organizaciones con la transformación digital y la administración de la información	Comité de T.I.	Estrategias Documentales
Inspirando líderes	Directores administrativo y operaciones y servicios	Aseguradora Solidaria de Colombia
Encuentro de Contadores, Financieros y Oficiales de Cumplimiento y Responsables de Riesgo	Directores de riesgos y financiera	ANALFE
Módulo de riesgo de corrupción y lavado de activos	Director de riesgos	Unidad de Investigación de Análisis Financiero - UIAF
Evaluación de Cartera	Director de riesgos	ANALFE
Cambios de la nueva Reforma Tributaria e Información Exógena	Director financiero	ANALFE
Elaboración de Presupuesto	Gerencia y directores de área	Diego Betancour
Seres humanos realizados	Gerencia y directores administrativo y financiero	Previsora Social Cooperativa Vivir
Programa de Formación Integral en Sistema Integral de Riesgos - SIAR	Tesorero, gerente, director financiero y área de riesgos	Diego Betancour
Evaluación de solicitudes financieras bajo la normativa SARLAFT	Área de Riesgos	SENA
Desarrollo de habilidades en ventas y manejo de objeciones y clientes difíciles	Área comercial, comunicaciones, gerencia y director financiero	Unión Agencia de Seguros
Prevención riesgo cardiovascular	Colaboradores	EMI - COPASST
Reinducción generalidades del SGSST	Colaboradores	F.B.C.
Primeros auxilios informáticos	Colaboradores	SISTEMA 5
Ciberseguridad	Colaboradores	SISTEMA 5
Gratitud	Colaboradores	Comfenalco Antioquia
Alimentación consciente	Colaboradores	EMI - COPASST
Inducción generalidades del SGSST	Nuevos colaboradores	F.B.C.
Caídas a nivel	Colaboradores oficina administrativa	ARL SURA
Tamizaje de mamas	Colaboradores oficina administrativa	Unión Agencia de Seguros - COPASST
Feria de salud mental	Representantes por área	ARL SURA
Feria de emergencias / Primeros auxilios	Integrantes COPASST y Brigada de Emergencias	ARL SURA
Curso 20 horas SST	Encargados del SGSST	ARL SURA

Equipos altamente efectivos	Comité Paritario del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	ARL SURA
Jornada Gestión de Entornos laborales seguros y saludables	Comité Paritario del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	ARL SURA
Primeros auxilios psicológicos	Comité de Convivencia Laboral - CCL	ARL SURA
Promoción de la sana convivencia y gestión de las violencias	Comité de Convivencia Laboral - CCL	ARL SURA
"Actualización normativa"	Comité de Convivencia Laboral - CCL	ARL SURA
Primeros auxilios	Asesores comerciales y Brigada de Emergencias	ARL SURA
Prevención y control del fuego	Asesores comerciales y Brigada de Emergencias	ARL SURA
Curso de las 50 horas SGSST	Asesores comerciales	ARL SURA
Valoración primaria y manejo de heridas	Asesores comerciales	ARL SURA
Quemaduras y fracturas	Asesores comerciales	ARL SURA
Inmovilización y vendajes	Asesores comerciales	ARL SURA

El **Curso de Economía Solidaria** en su grado básico de 20 horas ofertado a través del aliado ANALFE en primera instancia a quienes deciden adherirse al F.B.C., en segunda a Asociados que por antigüedad en la entidad no lo han realizado y en tercera, a quienes desean actualizar su conocimiento porque la certificación que poseen lleva un tiempo considerable y la norma, características y otras consideraciones del sector, cambian rápidamente.

Con el curso, la organización solidaria busca que los Asociados y el grupo de colaboradores se mantengan

actualizados y se apropien de los escenarios que se generan para el mejoramiento de los procesos y el direccionamiento de la entidad.

En la gestión del año 2023, se evidencia que el número de certificados continua en progreso. **Del total de Asociados que conformaron la base al cierre de año, más del 65%** cuentan con este documento en su hoja de vida y el restante, continúa invitado a cumplir este requisito que lo exige el Estatuto, a fin de garantizar el acceso al portafolio de servicios, como uno de sus derechos correlacionados con uno de sus deberes.

DINÁMICA CURSO DE ECONOMÍA SOLIDARIA				
ESTADO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Certificados	1.397	879	58,93%	78,66%
En formación	136	73	86,30%	7,66%
Inscritos	243	264	-7,95%	13,68%
TOTAL	1.776	1.216	46,05%	100%

Desde la Dirección de Riesgos se continuó la gestión de capacitar en el **SIAR** (Sistema Integral de Administración de Riesgos) a directivos, grupo de colaboradores y en **SARLAFT** (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo) a nuevos Asociados.

De esta manera, la organización solidaria dio respuesta a lo exigido por la norma y permitió que el conocimiento de un área interna que busca mitigar los diferentes riesgos que se van dando en el entorno empresarial, llegara a quienes conforman los públicos de interés.

PERFIL CAPACITADO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Nuevo Asociado	626	602	3,98%	92,19%
Junta Directiva	5	5	0,00%	0,74%
Control Social	3	3	0,00%	0,44%
Colaborador	45	45	0,00%	6,63%
TOTAL	679	655	3,66%	100%

5.4. Solidaridad

Por una vez más, la **Solidaridad** fue uno de los principios que más caracterizaron al Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, razón que lo impulsó a seguirlo materializando en acciones de protección para el Asociado y su grupo familiar.

Así es que cuatro (4) personas entre Asociados e integrantes de su grupo familiar se beneficiaron con los **Auxilios** otorgados a quienes tienen la experiencia de vivir una situación que les amerita atención y recursos. Estas son las cantidades y los valores entregados en este ámbito.

CANTIDAD AUXILIOS ENTREGADOS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Auxilio por calamidad pública	2	2	0,00%
Auxilio por enfermedad especial del Asociado o un integrante del grupo familiar	2	4	-50,00%
TOTAL	4	6	-33,33%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR AUXILIOS ENTREGADOS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022

Auxilio por calamidad pública	4.6	3	53,33%
Auxilio por enfermedad especial del Asociado o un integrante del grupo familiar	3.4	7.3	-53,42%
TOTAL	8	10.3	-22,33%

La permanencia de Los Olivos como aliado estratégico permitió que en el 2023 se continuara brindando tranquilidad y apoyo a las familias que requirieron acompañamiento de exequias para sus seres queridos. Servicio tomado en vida y al que más accede la base social y que tiene una cobertura territorial del 100%.

Cerrado el período, **13.304 personas contaron con este servicio**, de las cuales **2.423 son Asociadas y 10.881**

integran el grupo de beneficiarios. Los Asociados tomadores continuaron con tarifa subsidiada, en caso de contar con más de una persona dentro de su grupo de afiliados.

Alrededor de 43 millones de pesos fueron destinados para cubrir este factor social. A lo largo del año, por parte de Los Olivos fueron prestados 91 servicios entre personas y mascotas, por un valor total cercano a los 600 millones de pesos.

CONFORMACIÓN SERVICIO EXEQUIAL				
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Asociados tomadores	2.423	2.318	4,53%	18,21%
Beneficiarios del servicio	10.881	10.526	3,37%	81,79%
TOTAL	13.304	12.844	3,58%	100%

NUEVOS TOMADORES DEL SERVICIO EXEQUIAL				
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Asociados tomadores	248	305	-18,69%	17,15%
Beneficiarios del servicio	1.198	1305	-8,20%	82,85%
TOTAL	1.446	1.610	-10,19%	100%

SERVICIO PRESTADOS - CANTIDADES			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Servicios prestados	91	90	1,11%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SERVICIO PRESTADOS - VALORES			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Valor servicios	600	500	20,00%

Sumado al Portafolio de Servicios que presta el fondo de empleados, los Asociados tienen la oportunidad de acceder a otros proveedores mediante garantías especiales como tarifa preferencial, descuento o factores diferenciadores. Entre estos aliados se encuentran para emergencias médicas (AMI, AME, CEM y EMI), plan complementario (PAC SURA) y medicina prepagada (Cooomeva). **En total, 220 tomadores nuevos entre Asociados y beneficiarios disfrutaron estas alternativas.**

El **Seguro de Vida no Contributivo** se otorga a toda la base social y es asumido ciento por ciento por el **Fondo de Bienestar Social** y representa una ayuda

en caso de que el Asociado fallezca para su grupo de beneficiarios designados o parcialmente en caso de sufrir una incapacidad total y permanente para él. Dada la situación de una enfermedad grave nombrada en las condiciones de la póliza, se podrá tomar en vida hasta el 70% del valor asegurado básico por 6 millones de pesos, \$2.100.000 por auxilio funerario y \$2.520.000 por canasta familiar.

De los 5.627 Asociados protegidos, 21 de ellos sea en vida o a través de sus beneficiarios designados, accedieron al recurso de manera parcial o total. El número final de las reclamaciones representó un pago por parte de la aseguradora de \$175 millones de pesos.

NÚMERO DE BENEFICIADOS CON EL SEGURO DE VIDA NO CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Siniestros pagados	21	25	-16,00%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR ENTREGADO POR SEGURO DE VIDA NO CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Valores siniestros pagados	175	253	-30,83%

Los Asociados del F.B.C. tuvieron una vez más la oportunidad de acceder voluntariamente a un **Seguro de Exequias** por valor de \$3 millones de pesos que le permite al Asociado recibir

este mismo valor en caso de siniestro de alguno de sus beneficiarios designados o recibirlo sus beneficiarios, en caso de fallecimiento del Asociado.

A lo largo del 2023, dos (2) Asociados y tres (3) beneficiarios accedieron a este servicio. El total de las reclamaciones representó un pago por \$15 millones de pesos por parte de la compañía externa.

Al cierre del ejercicio, este producto contó con un total de **2.019 tomadores, de los cuales 393 son Asociados y 1.626 beneficiarios**. De ese número, 73 fueron nuevos tomadores de esta póliza.

CANTIDAD RECLAMACIONES SEGURO DE EXEQUIAS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Siniestros pagados	5	5	0,00%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR RECLAMACIONES SEGURO DE EXEQUIAS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Valores siniestros pagados	15	15	0,00%

CONFORMACIÓN SEGURO DE EXEQUIAS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Asociados tomadores	393	408	-3,68%
Beneficiarios del tomador	1.626	1.702	-4,47%
TOTAL	2.019	2.110	-4,31%

Por otra parte, sumando al portafolio de seguros a los que puede acceder la base social y/o el grupo familiar, está el **Seguro de Vida Contributivo** que permite contratar una póliza hasta por \$100 millones de pesos que beneficia en vida al Asociado o al grupo de personas designadas en caso de su fallecimiento. Entre las bondades de este seguro y para mayor tranquilidad del tomador,

cubre en vida enfermedades graves, desmembración, canasta familiar, renta clínica, entrega auxilio funerario y adicional, indemnización del 100% del valor asegurado por muerte accidental. Al cierre de la gestión del 2023, 193 personas tuvieron contratado este servicio, conformado por 165 Asociados y 28 integrantes del grupo familiar.

SEGURO DE VIDA CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Cantidad de reclamaciones	6	2	200%

SEGURO DE VIDA CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Valor de reclamaciones	\$206.475.000	\$456.000	45.179,61%

CONFORMACIÓN SEGURO DE VIDA CONTRIBUTIVO			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Asociados tomadores	165	176	-6,25%
Tomadores del grupo familiar	28	29	-3,45%
TOTAL	193	205	-5,85%

De manera adicional, en alianza con familiares productos que permiten Unión Agencia de Seguros, entidad que asegurar su patrimonio. Este es el sirve de mediadora entre las comportamiento de apertura de otro aseguradoras y el F.B.C., ha sido posible ramo de seguros: ofertar a la base social y sus grupos

NUEVOS TOMADORES OTROS SEGUROS				
DESTINO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Póliza autos	37	29	27,59%	14,92%
Renovación pólizas autos	137	97	41,24%	55,24%
Póliza hogar	8	3	166,67%	3,23%
Renovación pólizas hogar	66	37	78,38%	26,61%
TOTAL	248	166	49,40%	100%

El **Seguro de Deuda** que permite proteger al grupo familiar en caso de fallecimiento del Asociado o al deudor solidario, diez (10) carteras por valor de \$275 millones de pesos.

SEGURO DE DEUDA			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Cantidad reclamaciones	10	14	-28,57%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

SEGURO DE DEUDA			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Valor cancelación créditos	275	237	16,03%

El F.B.C., con el propósito de dinamizar las alternativas de respaldo para los créditos, adicionó como reemplazo de deudor solidario al **FGA Fondo de Garantías**. De otra parte, **Afianzafondos** continuó dentro de las opciones a considerar. Contamos a la fecha con ambos proveedores, facilitando que

muchos más Asociados interesados en productos financieros pudieran cumplir sus metas utilizando estas alternativas. En el 2023, una de las carteras fue pagada al F.B.C. por parte de Afianzafondos por un valor cercano a los 60 millones de pesos.

NUEVOS CRÉDITOS RESPALDADOS POR AFIANZADORAS				
CONCEPTO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	VALOR (expresión en millones pesos)	PARTICIPACIÓN
FGA Fondo de Garantías	200	38,31%	5.107	35,93%
Afianzafondos	322	61,69%	9.108	64,07%
TOTAL	522	100%	14.215	100%

RESPALDO FGA FONDO DE GARANTÍAS POR CANTIDADES EN LÍNEAS DE CRÉDITOS	
DESTINO	2023
Libre Inversión	91
Fidelidad	50
Crediyá	2
Destinación Específica	41
Días Especiales	3
Inversión Inmobiliaria	13
TOTAL	200

(Cifras expresadas en millones de pesos)

RESPALDO FGA FONDO DE GARANTÍAS POR CANTIDADES EN LÍNEAS DE CRÉDITOS	
DESTINO	2023
Libre Inversión	1.751
Fidelidad	997
Crediyá	5
Destinación Específica	1.225
Días Especiales	8
Inversión Inmobiliaria	1.121
TOTAL	5.107

RESPALDO AFIANZAFONDOS POR CANTIDADES EN LÍNEAS DE CRÉDITOS				
DESTINO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Libre Inversión	172	65	164,62%	53,42%
Fidelidad	93	144	-35,42%	28,88%

Social	1	1	0,00%	0,31%
Crediyá	2	1	100,00%	0,62%
Destinación Específica	32	173	-81,50%	9,94%
Inversión Inmobiliaria	22	16	37,50%	6,83%
Premium	0	230	-100,00%	0,00%
TOTAL	322	630	-48,89%	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

RESPALDO AFIANZAFONDOS POR VALORES EN LÍNEAS DE CRÉDITOS				
DESTINO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Libre Inversión	3.589	1.669	115,04%	39,40%
Fidelidad	2.859	8.806	-67,53%	31,39%
Social	14	8	75,00%	0,15%
Crediyá	17	7	142,86%	0,19%
Destinación Específica	782	11.673	-93,30%	8,59%
Inversión Inmobiliaria	1.847	1.459	26,59%	20,28%
Premium	0	5.743	-100,00%	0,00%
TOTAL	9.108	29.364	-68,98%	100%

6. PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1. Excedentes

El trabajo responsable y comprometido evidencia en los resultados económicos, unos **excedentes históricos** obtenidos de la operación anual cercana a los **\$3.000** millones de pesos. Un efecto que

resume las acciones emprendidas a lo largo del año y las decisiones que motivaron la permanencia y el uso de los servicios del fondo de empleados por parte de los Asociados.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

EXCEDENTES			
PERÍODO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
TOTAL	2.982	1.794	66,22%

6.2. Cartera

El FBC cerró el 2023 con un crecimiento en la Cartera del 9,18%, para un total de \$81.631 millones de pesos, mostrando una diferencia de \$6.864 millones de

pesos respecto al año anterior. **La Cartera**, que forma parte del rubro más importante de los **Activos**, representó una participación en estos del **87,51%**.

El índice de morosidad durante el año marcó un promedio del 0,40%, comparado con 0,04% del período anterior, para una diferencia de 0,36%; un incremento que refleja la aplicación de la **Recalificación de Cartera**, proceso normativo que tiene por objetivo identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por la disminución de la capacidad de pago del deudor, por solvencia o por la calidad de las garantías que los respaldan, como efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del

otorgamiento del crédito. Es importante resaltar que el incremento del indicador es por riesgo más no por el deterioro de la Cartera.

A continuación, se relaciona al detalle el comportamiento de los créditos, dando cuenta de la amplia cobertura, el número de soluciones para el Asociado y el capital colocado en la base social. De 5.627 Asociados al cierre del período, 2.200 de ellos fueron usuarios de crédito. Este dato indica que el **39%** de la base social disfrutó los productos financieros incluidos en el Portafolio de Servicios.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CARTERA			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Cartera	81.631	74.767	9,18%

SOLICITUDES DE CRÉDITO POR REGIONAL				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	664	677	-1,92%	13,68%
Arauca	11	15	-26,67%	0,23%
Atlántico	341	219	55,71%	7,03%
Bogotá, Cundinamarca y Dirección General	798	804	-0,75%	16,44%
Bolívar	177	113	56,64%	3,65%
Boyacá	56	54	3,70%	1,15%
Caldas	172	135	27,41%	3,54%
Caquetá	18	26	-30,77%	0,37%
Casanare	15	17	-11,76%	0,31%
Cauca	62	63	-1,59%	1,28%
Cesar	206	178	15,73%	4,24%
Chocó	57	51	11,76%	1,17%
Córdoba	268	264	1,52%	5,52%
FBC	48	42	14,29%	0,99%
Guainía	6	4	50,00%	0,12%
Guajira	134	112	19,64%	2,76%
Guaviare	0	1	-100,00%	0,00%

Huila	83	74	12,16%	1,71%
Magdalena	138	125	10,40%	2,84%
Meta	63	82	-23,17%	1,30%
Nariño	98	69	42,03%	2,02%
Norte de Santander	147	132	11,36%	3,03%
Putumayo	5	2	150,00%	0,10%
Quindío	100	72	38,89%	2,06%
Risaralda	74	61	21,31%	1,52%
San Andrés	43	30	43,33%	0,89%
Santander	262	227	15,42%	5,40%
Sucre	130	94	38,30%	2,68%
Tolima	157	138	13,77%	3,24%
Valle	512	489	4,70%	10,55%
Vaupés	8	4	100,00%	0,16%
TOTAL	4.853	4.374	10,95%	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR SOLICITUDES DE CRÉDITO POR REGIONAL				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	4.954	8.487	-41,63%	13,79%
Arauca	226	361	-37,40%	0,63%
Atlántico	2.007	1.841	9,02%	5,59%
Bogotá, Cundinamarca y Dirección General	6.922	11.793	-41,30%	19,27%
Bolívar	1.294	1.876	-31,02%	3,60%
Boyacá	488	508	-3,94%	1,36%
Caldas	1.562	1.630	-4,17%	4,35%
Caquetá	103	241	-57,26%	0,29%
Casanare	190	281	-32,38%	0,53%
Cauca	635	752	-15,56%	1,77%
Cesar	1.904	2.909	-34,55%	5,30%
Chocó	754	1.030	-26,80%	2,10%
Córdoba	1.166	2.745	-57,52%	3,25%
FBC	150	824	-81,80%	0,42%
Guainía	70	113	-38,05%	0,19%
Guajira	847	1.953	-56,63%	2,36%
Guaviare	0	2	-100,00%	0,00%
Huila	656	1.179	-44,36%	1,83%
Magdalena	559	1.271	-56,02%	1,56%
Meta	369	1.043	-64,62%	1,03%
Nariño	862	1.012	-14,82%	2,40%
Norte de Santander	678	1.266	-46,45%	1,89%
Putumayo	183	28	553,57%	0,51%

Quindío	676	590	14,58%	1,88%
Risaralda	730	735	-0,68%	2,03%
San Andrés	347	469	-26,01%	0,97%
Santander	2.123	2.618	-18,91%	5,91%
Sucre	545	1.289	-57,72%	1,52%
Tolima	1.075	1.424	-24,51%	2,99%
Valle	3.820	5.778	-33,89%	10,63%
Vaupés	30	176	-82,95%	0,08%
TOTAL	35.924	56.223	-36,10%	100%

Es preciso indicar que los resultados que presentan una disminución obedecen a la estrategia de incentivar mayormente la captación, con el propósito de aumentar el capital recaudado y así

mejorar la liquidez, toda vez que las campañas adelantadas en el 2022, representaron una amplia colocación del recurso entre los Asociado.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

DESEMBOLSOS			
PERÍODO	COLOCACIÓN	DESEMBOLSO	PARTICIPACIÓN DEL DESEMBOLSO SOBRE LA COLOCACIÓN
2023	35.924	31.565	87,87%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VARIACIÓN DESEMBOLSOS			
PERÍODO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
TOTAL	31.565	43.330	-27,15%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

POR DESTINO				
DESTINO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Crediprima	3.965	5.606	-29,27%	11,04%
Credisocial	65	64	1,56%	0,18%
Crediyá	4.229	2.326	81,81%	11,77%
Destinación Específica	2.621	15.443	-83,03%	7,30%
Días Especiales	1.039	92	1029,35%	2,89%
Fidelidad	12.197	15.344	-20,51%	33,95%
Libre Inversión	7.843	2.175	260,60%	21,83%
Seguros	52	32	62,50%	0,14%
Premium	0	13.329	-100,00%	0,00%
Inversión Inmobiliaria	3.913	1.812	115,95%	10,89%

TOTAL	35.924	56.223	-36,10%	100%
--------------	---------------	---------------	----------------	-------------

POR DESTINO – CANTIDAD				
DESTINO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Crediprima	2.547	2.126	19,80%	52,48%
Credisocial	10	16	-37,50%	0,21%
Crediyá	565	330	71,21%	11,64%
Destinación Específica	102	256	-60,16%	2,10%
Días Especiales	291	32	809,38%	6,00%
Fidelidad	806	523	54,11%	16,61%
Libre Inversión	464	107	333,64%	9,56%
Seguros	23	19	21,05%	0,47%
Premium	0	943	-100,00%	0,00%
Inversión Inmobiliaria	45	22	104,55%	0,93%
TOTAL	4.853	4.374	10,95%	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

POR TIPO DE CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Carrera Administrativa	30.770	47.225	-34,84%	85,65%
FBC	150	879	-82,94%	0,42%
Libre Nombramiento y Remoción	75	85	-11,76%	0,21%
Nombramiento Provisional	321	145	121,38%	0,89%
Pensionado	2.441	3.921	-37,75%	6,79%
Reestructurado	180	146	23,29%	0,50%
Trabajador Oficial	1.987	3.821	-48,00%	5,53%
TOTAL	35.924	56.223	-36,10%	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

POR GRADO DE ESCOLARIDAD				
GRADO DE ESCOLARIDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Primaria	10	33	-69,70%	0,03%
Secundaria	633	998	-36,57%	1,76%
Técnico/Tecnólogo	3.941	8.351	-52,81%	10,97%
Pregrado/Postgrado	31.340	46.841	-33,09%	87,24%
TOTAL	35.924	56.223	-36,10%	100%

Del total de solicitudes tramitadas, que fueron **4.853**, disfrutaron **2.200 Asociados** el producto (equivalente al

45,33%), mayoritariamente cada uno de ellos en más de una oportunidad. Esta es una información detallada

demográficamente que tienen los del producto bandera del fondo de usuarios en el comportamiento global empleados.

ASOCIADOS USUARIOS DE CRÉDITO			
PERIODO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
TOTAL	2.200	2.150	2,33%

POR REGIONAL				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	324	338	-4,14%	14,73%
Arauca	7	11	-36,36%	0,32%
Atlántico	126	103	22,33%	5,73%
Bogotá, Cundinamarca y Dirección General	421	443	-4,97%	19,14%
Bolívar	90	67	34,33%	4,09%
Boyacá	31	34	-8,82%	1,41%
Caldas	97	83	16,87%	4,41%
Caquetá	10	13	-23,08%	0,45%
Casanare	10	7	42,86%	0,45%
Cauca	37	33	12,12%	1,68%
Cesar	75	69	8,70%	3,41%
Chocó	23	23	0,00%	1,05%
Córdoba	85	92	-7,61%	3,86%
Guainía	5	4	25,00%	0,23%
Guajira	52	43	20,93%	2,36%
Guaviare	0	1	-100,00%	0,00%
Huila	47	42	11,90%	2,14%
Magdalena	48	49	-2,04%	2,18%
Meta	25	37	-32,43%	1,14%
Nariño	53	41	29,27%	2,41%
Norte de Santander	69	60	15,00%	3,14%
Putumayo	3	2	50,00%	0,14%
Quindío	46	41	12,20%	2,09%
Risaralda	43	39	10,26%	1,95%
San Andrés	16	11	45,45%	0,73%
Santander	113	125	-9,60%	5,14%
Sucre	40	37	8,11%	1,82%
Tolima	75	71	5,63%	3,41%
Valle	226	229	-1,31%	10,27%
Vaupés	3	2	50,00%	0,14%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

POR TIPO DE CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Carrera Administrativa	1.754	1686	4,03%	79,73%
FBC	24	29	-17,24%	1,09%
Libre Nombramiento y Remoción	3	5	-40,00%	0,14%
Nombramiento Provisional	33	24	37,50%	1,50%
Pensionado	187	211	-11,37%	8,50%
Reestructurado	14	17	-17,65%	0,64%
Trabajador Oficial	185	178	3,93%	8,41%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

POR GRADO DE ESCOLARIDAD				
GRADO DE ESCOLARIDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Primaria	1	2	-50,00%	0,05%
Secundaria	56	57	-1,75%	2,55%
Técnico/Tecnólogo	336	338	-0,59%	15,27%
Pregrado/Postgrado	1.807	1.753	3,08%	82,14%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

POR EDAD				
EDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Entre 20 y 30	30	29	3,45%	1,36%
Entre 31 y 40	339	361	-6,09%	15,41%
Entre 41 y 50	668	652	2,45%	30,36%
Entre 51 y 60	706	671	5,22%	32,09%
Entre 61 y 70	380	361	5,26%	17,27%
Entre 71 y 80	73	72	1,39%	3,32%
Mayores de 81	4	4	0,00%	0,18%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

POR ESTADO CIVIL				
ESTADO CIVIL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Casado(a)	1.040	1.008	3,17%	47,27%
Divorciado(a)	166	165	0,61%	7,55%
Soltero(a)	547	560	-2,32%	24,86%
Unión libre	407	375	8,53%	18,50%

Viudo(a)	40	42	-4,76%	1,82%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

POR ANTIGÜEDAD				
ANTIGÜEDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Menos de un 1 año	385	233	65,24%	17,50%
Entre 2 y 5 años	856	923	-7,26%	38,91%
Entre 6 y 10 años	370	470	-21,28%	16,82%
Entre 11 y 15 años	368	316	16,46%	16,73%
Entre 16 y 20 años	153	151	1,32%	6,95%
Entre 21 y 25 años	53	46	15,22%	2,41%
Entre 26 y 30 años	11	8	37,50%	0,50%
Igual o más de 31 años	4	3	33,33%	0,18%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

POR GÉNERO				
GÉNERO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Femenino	1.031	1.015	1,58%	46,86%
Masculino	1.169	1.135	3,00%	53,14%
TOTAL	2.200	2.150	2,33%	100%

6.3. Activos

Los **Activos** reflejaron un incremento del 9,32% respecto a los del año 2022. Las inversiones, continúan presentando una significativa disminución, pasando de 3.286 millones de pesos a una cifra cercana a los 9 millones de pesos. Esta variación se da principalmente por la reclasificación contable solicitada por la Revisoría Fiscal. De otro lado, el **efectivo**

y **equivalente efectivo**, presentó un aumento del 57,04%.

Este dato obedece a las diferentes estrategias orientadas en atraer nuevos asociados, lo que redundo en el incremento de los ahorros, ahorros que a su vez representan un aumento en la inversión obligatoria de los Depósitos por parte del fondo de empleados.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVOS				
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Efectivo y equivalente de efectivo	9.876	6.289	57,04%	10,59%

Inversiones	9	3.286	-99,73%	0,01%
Cartera	81.631	74.767	9,18%	87,51%
Cuentas por cobrar	17	106	-83,96%	0,02%
Propiedad planta y equipo	1.745	880	98,30%	1,87%
TOTAL ACTIVOS	93.278	85.328	9,32%	100%

6.4. Pasivos

Al cierre del año 2023, el Total de los **Pasivos** fue de \$45.862 millones de pesos para un destacado crecimiento respecto al 2022 del 5.91%. Dentro de los Pasivos es importante resaltar los **Depósitos de los Asociados**, ahorros que mostraron un representativo crecimiento del 11,16% para un total de \$39.182 millones de pesos. El Total de los Depósitos, tienen una participación en el Total de los Pasivos del 85,44%.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

PASIVOS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Total Depósitos	39.182	35.249	11,16%
Total Pasivos	45.862	43.303	5,91%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

RENDIMIENTO AHORROS			
CONCEPTO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Ahorros	1.878	1.782	5,39%

NÚMERO DE AHORROS				
LÍNEA	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Ahorro Educativo	169	151	11,92%	6,00%
Ahorro Navideño	1672	1.592	5,03%	59,35%
Ahorro Vacacional	395	315	25,40%	14,02%
Ahorro Vivienda	121	169	-28,40%	4,30%
CDAT	440	436	0,92%	15,62%
Inversión Inmobiliaria	20	0		0,71%
TOTAL	2.817	2.663	5,78%	100%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

VALOR DE LOS AHORROS				
LÍNEA	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Ahorro Educativo	346	303	14,19%	6,31%
Ahorro Navideño	232	186	24,73%	4,23%
Ahorro Vacacional	712	520	36,92%	12,99%
Ahorro Vivienda	1.188	1.444	-17,73%	21,67%
CDAT	2.991	2.940	1,73%	54,57%
Inversión Inmobiliaria	12	0		0,22%
TOTAL	5.481	5.393	1,63%	100%

POR REGIONAL - CANTIDAD				
REGIONAL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Antioquia	531	516	2,91%	18,85%
Arauca	25	23	8,70%	0,89%
Atlántico	100	84	19,05%	3,55%
Bogotá, Cundinamarca y Dirección General	635	651	-2,46%	22,54%
Bolívar	71	89	-20,22%	2,52%
Boyacá	69	62	11,29%	2,45%
Caldas	81	82	-1,22%	2,88%
Caquetá	22	19	15,79%	0,78%
Casanare	19	17	11,76%	0,67%
Cauca	80	70	14,29%	2,84%
Cesar	55	45	22,22%	1,95%
Chocó	40	41	-2,44%	1,42%
Córdoba	33	31	6,45%	1,17%
Guainía	9	8	12,50%	0,32%
Guajira	67	52	28,85%	2,38%
Guaviare	1	1	0,00%	0,04%
Huila	56	56	0,00%	1,99%
Magdalena	42	30	40,00%	1,49%
Meta	33	39	-15,38%	1,17%
Nariño	65	62	4,84%	2,31%
Norte de Santander	44	39	12,82%	1,56%
Putumayo	10	7	42,86%	0,35%
Quindío	76	59	28,81%	2,70%
Risaralda	56	46	21,74%	1,99%
San Andrés	22	21	4,76%	0,78%
Santander	153	133	15,04%	5,43%
Sucre	30	27	11,11%	1,06%
Tolima	80	76	5,26%	2,84%

Valle	307	272	12,87%	10,90%
Vaupés	5	5	0,00%	0,18%
TOTAL	2.817	2.663	5,78%	100%

POR TIPO DE CONTRATO - CANTIDAD				
LÍNEA	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Carrera Administrativa	2181	2037	7,07%	77,42%
FBC	14	10	40,00%	0,50%
Libre Nombramiento y Remoción	4	4	0,00%	0,14%
Nombramiento Provisional	104	80	30,00%	3,69%
Pensionado	387	414	-6,52%	13,74%
Reestructurado	30	41	-26,83%	1,06%
Trabajador Oficial	97	77	25,97%	3,44%
TOTAL	2.817	2.663	5,78%	100%

POR GRADO DE ESCOLARIDAD - CANTIDAD				
GRADO DE ESCOLARIDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Primaria	5	7	-28,57%	0,18%
Secundaria	46	46	0,00%	1,63%
Técnico/Tecnólogo	360	320	12,50%	12,78%
Pregrado/Postgrado	2.406	2.290	5,07%	85,41%
TOTAL	2.817	2.663	5,78%	100%

POR EDAD - CANTIDAD				
EDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Entre 20 y 30	39	33	18,18%	1,38%
Entre 31 y 40	488	521	-6,33%	17,32%
Entre 41 y 50	945	857	10,27%	33,55%
Entre 51 y 60	724	663	9,20%	25,70%
Entre 61 y 70	464	454	2,20%	16,47%
Entre 71 y 80	139	119	16,81%	4,93%
Mayores de 81	18	16	12,50%	0,64%
TOTAL	2.817	2.663	5,78%	100%

POR ESTADO CIVIL - CANTIDAD				
ESTADO CIVIL	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Casado(a)	1178	1182	-0,34%	41,82%
Divorciado(a)	200	182	9,89%	7,10%

Soltero(a)	822	747	10,04%	29,18%
Unión libre	539	472	14,19%	19,13%
Viudo(a)	78	80	-2,50%	2,77%
TOTAL	2.817	2663	5,78%	100%

POR ANTIGÜEDAD - CANTIDAD				
ANTIGÜEDAD	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Menos de un 1 año	587	483	21,53%	20,84%
Entre 2 y 5 años	1.098	998	10,02%	38,98%
Entre 6 y 10 años	399	502	-20,52%	14,16%
Entre 11 y 15 años	367	343	7,00%	13,03%
Entre 16 y 20 años	234	228	2,63%	8,31%
Entre 21 y 25 años	63	109	-42,20%	2,24%
Entre 26 y 30 años	69	0		2,45%
TOTAL	2.817	2.663	5,78%	100%

POR GÉNERO - CANTIDAD				
GÉNERO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Femenino	1641	1555	5,53%	58,25%
Masculino	1176	1108	6,14%	41,75%
TOTAL	2817	2663	5,78%	100%

6.5. Patrimonio (Aportes Sociales/Reservas)

Para el cierre del período 2023 el Patrimonio logró un incremento del 12,83%. De igual manera, los **Aportes Sociales** mostraron un crecimiento del 10,34%, pasando de \$29.906 en el 2022 a \$32.999 millones de pesos en el 2023. Estos participan con el 69,60% en el Total del Patrimonio.

La Reserva obedece al 20% de los excedentes obtenidos en cada período.

Al 31 de diciembre del año 2023, los Fondos Patrimoniales (Fondos de Destinación Específica y Reserva de la Entidad), ascienden a \$8.969 millones de pesos. **Los Excedentes son el resultado** de la gestión comprendida durante el año, con los cuales se busca, entre otras cosas, revalorizar los Aportes Sociales de los Asociados y desarrollar acciones pensadas en el bienestar de la base social.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

PATRIMONIO				
AÑO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Aportes Sociales	32.999	29.906	10,34%	69,59%
Reservas	5.580	5.221	6,88%	11,77%
Fondos de Destinación Específica	3.389	3.389	0,00%	7,15%
Resultados del ejercicio	2.982	1.794	66,22%	6,29%
Excedentes no realizados (revaluación Propiedad, Planta y Equipo - PPE)	751	0		1,58%
Resultados acumulados adopción por primera vez	1.715	1.715	0,00%	3,62%
TOTAL PATRIMONIO	47.416	42.025	12,83%	100%

6.6. Estado de Resultados Integral

El **Ingreso** más representativo, siendo los intereses generados por la **Cartera de Crédito**, presentó nuevamente un significativo aumento del **25,68%** comparado con el 2022, pasando de \$8.171 a \$10.269 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

AÑO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022
Ingresos (por cartera de crédito)	10.269	8.171	25,68%
Otros Ingresos	933	850	9,76%
Actividades de Integración Asociados	765	700	9,29%
Gastos de administración	3.425	2.971	15,28%
Gastos Obsequio Navideño	1.620	1.509	7,36%
Gastos Financieros	96	109	-11,93%

6.7. Rentabilidad en la intermediación del Ahorro, Aportes, Crédito y Bienestar

(Cifras expresadas en millones de pesos)

TASA PROMEDIO ANUAL DE RETORNO					
Cartera total	81.631	Depósitos	39.182	Aportes Sociales	32.999
Ingresos 2023	10.269	Rentabilidad de los Depósitos	1.878	Obsequios y Actividades de Bienestar	3.867
Tasa de Interés promedio	12,58%	Tasa de Rentabilidad promedio de los Depósitos	4,79%	Tasa sobre los Aportes Sociales	11,72%
Tasa promedio anual sobre la Cartera de los Créditos					12,58%
Rentabilidad promedio de los Depósitos					4,79%
Rentabilidad de los Aportes Sociales a través de Bienestar					11,72%
Tasa promedio anual recibida por el Asociado					16,51%
Diferencia entre lo que recibe el FBC VS lo que recibe el Asociado					-3,93%

7. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Dando continuidad al Proyecto de Planeación Estratégica que apunta a que el fondo de empleados *“continúe siendo la organización solidaria de mayor preferencia para el Asociado, al diferenciarse en su solidez financiera y por brindar la mejor alternativa de servicios que contribuyan a sus expectativas económicas y de bienestar”*, se emprendieron diversas acciones como complemento a los planes de base incorporados por cada área interna, transversal y de apoyo, para mantener la competitividad y permanente actualización de los servicios a prestarle a la comunidad asociada, sus grupos familiares y proveedores. De otra parte, se enumeran las actividades complementarias a dichos planes, lo que hace un factor

diferencial e innovador para obtener otros resultados.

En el ámbito Comercial, se ejecutó el **Programa de Fidelización Quinquenios**, que comprendió la entrega de un incentivo entre la base de asociados que en el 2023 cumplieron años en períodos de cinco años, mostrando el acompañamiento del F.B.C. a su permanencia y respaldo con la entidad. **En total, 982 Asociados disfrutaron de un vaso tipo “mug” corporativo, representando un 18,23% de la base objeto de la campaña.**

Entre quienes mostraron mayor interés por referenciar sus compañeros (Campaña Referidos) para que se unieran a disfrutar el Portafolio de Servicios del F.B.C., fueron entregados

incentivos que sumados ascendieron a los 6.5 millones de pesos. En el total de los ingresos, **esta campaña representó un 52,07%, equivalente a 326 Asociados atraídos a través de esta estrategia.**

Un foco de atención en la labor comercial y de mercadeo fue el acompañamiento a quienes finalizaron su vínculo asociativo, centrando el actuar del F.B.C. en el reconocimiento del Portafolio de Beneficios como un plus a la economía familiar. El indicador de reingresos sobre los retiros es de 56,48%.

Complementando el objeto social y misional, se llevaron a cabo 18 **Jornadas de la Salud** que incluyeron, principalmente, tamizajes y evaluaciones médicas orientadas a preservar la salud física y mental de Asociados ubicados en Antioquia, Bogotá, Santander, Valle, Quindío, Atlántico y Bolívar; 358 se involucraron en estas actividades.

A través de visitas comerciales estratégicas se atendieron más de 3.500 Asociados (este dato no comprende el número de personas atendidas en puntos de atención). Departamentos alejados del centro del país tuvieron incidencia en ese número de atendidos, en las que por citar algunas están San Andrés y Providencia, Caquetá, Arauca, Casanare y Nariño.

Con el fin de identificar la calidad del servicio de colocación de los créditos, este se evaluó mediante una muestra

porcentual de los usuarios del producto. En el ejercicio, se evidenció que 837 de los 2.928 encuestados (28,59%), lo calificaron como destacado, resaltando los tiempos de atención y respuesta.

La puesta en marcha del Plan Comercial del año se concentró en llevar el Portafolio, principalmente, a la captación de ahorros y prestación de servicios complementarios, aunados al objetivo de mejorar el capital disponible para posteriormente colocar en créditos. Los Estados Financieros son muestra de la labor emprendida.

Un aspecto importante es la atención que presta el fondo de empleados en las Tecnologías de la Información, la ciberseguridad y la infraestructura en el ámbito tecnológico, que forman parte importante de la visión y misión, haciendo congruente que los planes encaminados en este fin redunden en seguridad y puesta al día de los servicios.

Entre las actividades encaminadas a favorecer este aspecto, se encuentra la ejecución de una prueba ante desastre que reta a la entidad a posicionarse en un escenario de suspensión del servicio y actuar con los planes de recuperación. Los resultados, cabe mencionar, superaron las expectativas y no presentaron hallazgos de importancia, solo conclusiones que dejan aprendizajes para las siguientes ejecuciones.

De otra parte, está la prueba de respaldo (copiado o back up) aplicadas al restablecimiento de la información que

genera la entidad a través de sus áreas de trabajo, observando que se tienen dos (una en nube y otra local), de las que ambas arrojaron un adecuado funcionamiento conforme a lo exigido por la norma, la revisoría y lo esperado por la entidad.

El plan de mantenimiento físico y lógico aplicado a la infraestructura tecnológica es prioridad y semestralmente se ejecuta, de acuerdo con la planeación en este ámbito, para preservar y mantener los dispositivos en óptimas condiciones de trabajo. El cuidado y permanente actualización en este renglón es de mucho interés para la administración, pues protege los activos fijos, disminuyendo los sobre costos que se podrían generar. También se llevó a cabo el mantenimiento al sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).

Acogiendo la **Política de Seguridad de la Información**, previamente levantada por el F.B.C., se mejoraron los mecanismos de seguridad aplicados a los accesos del sistema de gestión documental, el sistema contable y el sistema operativo de Windows. De otra parte, la implementación de la Matriz de Riesgos fue incluida en los procesos y se llevó a cabo el mantenimiento a la base de datos del SQL Server.

Consecuentes con la remodelación de la oficina principal, se levantaron los planos de iluminación, tomas eléctricos, circuito cerrado de televisión(cámaras) y de datos (internet).

Adquisición y puesta en marcha de los puertos de seguridad (port security) para el acceso a datos de los servidores de la entidad. ***Se revisaron y actualizaron los diferentes Manuales y Políticas que comprenden el Sistema de Gestión T.I.***

Una apuesta grande ha sido orientar los servicios de la entidad a la virtualidad, entre ellos la firma de documentos de acceso a los servicios. Han sido varios los años en los que se ha venido trabajando en esta alternativa, sin embargo, en el 2023 se reforzó el trámite correspondiente a la firma de las solicitudes de crédito, de formularios de vinculación y actualización de datos, soportados en el sistema de gestión documental, facilitando así los procesos internos y la disminución de operatividad a cargo de los asesores comerciales. *Como novedad está que los documentos administrativos también incursionaron en esta alternativa (actas, contratos, entre otros).*

En conjunto el área de Riesgos y Operaciones y Servicios se diseñó el Mapa de Procesos para esta última y se concretó la contratación de la implementación de tablas de retención en la plataforma de gestión documental (Work Manager).

Dentro de las actividades incluidas en el Plan Operativo del año, se incluyó la digitalización de lo contenido en las cajas con documentación corporativa que permanecían en custodia externa, lo que representó un aprovechamiento de

1.422 kg derivadas del papel. Esto equivale a salvar 21 árboles tamaño medio.

Aunado a los esfuerzos de manejar el Sistema de Riesgo Operativo, los Procedimientos del fondo de empleados, 106 en total, se revisaron y ajustaron conforme a su aplicabilidad y vigencia. De otra parte, se implementó la herramienta tecnológica para el cálculo de los Indicadores del Sistema de Riesgos.

Para mantener reforzada la presencia de marca solidaria entre la base social y los prospectos de Asociados, se elaboraron productos publicitarios (merchandising o POP) para diferentes fines. Mini pendones, agendas, kits de escritorio, lapiceros, antibacteriales y volantes con información corporativa. **Adicional, se entregó junto con el Paquete Escolar el calendario corporativo en material ecológico.**

Homenajear el cumpleaños de los Asociados es importante para el F.B.C. y adicional a la tarjeta digital con este fin, se incluyó el envío de mensajes texto para complementarlo.

Los resultados de la **Encuesta de Satisfacción** aplicada a toda la base social, concluyó que los tiempos de atención, los productos y el servicio del fondo de empleados, es destacable. **En**

ella, 1.027 Asociados (19%) se motivaron a participar.

La percepción del Bono Navideño y el Paquete Escolar recibidos, según la encuesta aplicada, obtuvo una calificación promedio del 4,61, en escala de 1 a 5, siendo 5 la de mayor grado de satisfacción.

Una acción importante fue la actualización del Perfil de Negocio en Google Bussines (horario, descripción y material audiovisual del F.B.C. en el motor de búsqueda de Google).

Adicionalmente, se **aperturaron cinco convenios** (Cinemas Procinal, Caribe Motor, Ancestros Ecoparque, Cinemark y la Universidad Cooperativa de Colombia) de impacto nacional, en el sector entretenimiento, vehículos, turismo y educación, ampliando así la oferta de alianzas de las que se pueden servir y disfrutar no solo el Asociado sino también sus integrantes del grupo familiar. Por otra parte, se realizó la **debida gestión a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones** que recibió el F.B.C.

En este apartado, también es de resaltar que el Asociado acude mayoritariamente por peticiones y el canal de preferencia es el correo electrónico para hacerlo.

MEDIO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Correo electrónico	307	504	-39,09%	82,75%
Página web	62	49	26,53%	16,71%
Telefónico	2	0		0,54%

Supersolidaria	0	2	-100,00%	0,00%
TOTAL	371	555	-33,15%	100%

TIPO	2023	2022	COMPARATIVO 2023-2022	PARTICIPACIÓN 2023
Peticiones (solicitudes)	323	419	87,06%	-22,91%
Sugerencias (aplica también para envío de adjuntos)	16	72	4,31%	-77,78%
Felicitaciones	18	45	4,85%	-60,00%
Quejas (inconformidades)	14	19	3,77%	-26,32%
TOTAL	371	555	100%	-33,15%

Todo lo anterior, aunado a las demás actividades cotidianas, permitieron que el **Plan de Comunicaciones** tuviera una incidencia importante en la relación bilateral entre Asociado y el F.B.C.

Desde la Dirección Financiera se actualizaron las Políticas de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (11 de 13 existentes).

En aplicación a la normativa y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se aplicó la prueba estandarizada de “medidas de iluminación en diferentes ambientes de trabajo”, a la que se le atendieron las recomendaciones encaminadas a mejorar las condiciones de luminaria en los puestos de trabajo y áreas comunes,

en los puntos de atención en Bogotá y oficina principal en Medellín.

Por último, el F.B.C. incursionó en un estudio de salarios y beneficios (compensación) enfocado en el sector solidario, bajo el acompañamiento de la Comunidad de Conocimiento de Previsora Social Cooperativa Vivir y Seres Humanos Realizados. Al cierre del año, el proyecto continuaba en ejecución.

Se deja constancia, nuevamente, en el Informe de Gestión que las 47 “recomendaciones” recibidas en la Asamblea del año 2023 fueron analizadas y las observaciones oportunamente socializadas con los Delegados.

8. ASPECTOS LEGALES

8.1. Nivel de Supervisión

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA ha dado cumplimiento a todos los requerimientos jurídicos legales que hasta la fecha ha emitido la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) para las entidades de primer nivel de supervisión.

Así mismo, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1.995 de la Superintendencia de Sociedades que señala *“el representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros”*.

8.2. Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR

El FBC, conforme con los lineamientos e instrucciones impartidas por el ente regulador a través de la Circular Básica Contable y Financiera en el Capítulo I del título IV, ha venido implementando y realizando los ajustes necesarios para el buen funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que sea más efectivo, eficiente y oportuno y que permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos, de manera que se puedan adoptar las decisiones oportunas para su mitigación de acuerdo a la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades de la entidad.

La entidad parte de los siguientes pilares para la adecuada gestión de los riesgos:

- ✓ La implementación de una cultura de gestión de los riesgos

para los colaboradores, órganos de dirección y control y asociados.

- ✓ El diseño de políticas y procedimientos con los controles necesarios para operar de forma adecuada, que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos, tanto en el ámbito global como a de cada una de las áreas.
- ✓ Ha diseñado esquemas de monitoreo y supervisión efectivos sobre las operaciones que nos permitan el control del cumplimiento de políticas, límites y normas legales.

COMITÉ DE RIESGOS: Se cuenta con un Comité de Riesgos dentro de la estructura de gobierno de riesgos, el cual está conformado por un integrante de la junta directiva, un asociado, el director financiero, el director de riesgos y la gerencia, que sesiona de manera

mensual y es responsable de analizar, evaluar y presentar recomendaciones a la Junta Directiva respecto a los informes de riesgos, recogiendo las recomendaciones y comentarios de este y asumiendo la responsabilidad por el cumplimiento de la adecuada gestión de los riesgos, dejando como evidencia las actas y los informes a disposición de los entes de control y vigilancia.

CAPACITACIÓN: Se creó un plan de capacitación anual dirigido a colaboradores, Junta Directiva y Comité de Control Social en el Sistema Integral de Riesgos (SIAR), cumpliendo con los mecanismos de evaluación con el fin de determinar la eficiencia y el alcance de los objetivos propuestos. Mensualmente se diseñan actividades lúdicas para todos los colaboradores que contengan

los diferentes sistemas de riesgos (SARLAFT-SARC-SARL-SARO-SARM), buscando sensibilizar y retroalimentar los conocimientos adquiridos.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS: De acuerdo a los indicadores financieros establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, basado en la supervisión en riesgos, implementó un esquema de indicadores financieros con base a los riesgos de mayor impacto y alertas tempranas en crédito, liquidez y operativo que permite determinar el desempeño financiero y operacional, buscando el fortalecimiento y el desarrollo sostenible de la organización.

8.3. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SARLAFT

En la continua labor de prevención y cumplimiento de la norma, se gestionó el SARLAFT encaminado a lo establecido en la Circular 04 del 27 de enero del 2017, Circular 14 del 12 de diciembre del 2018, Circular 10 del 28 de febrero del 2020, Circular 38 del 26 de mayo del 2022 y la Circular Básica Jurídica Capítulo V de acuerdo con las acciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las recomendaciones y mejores prácticas internacionales impartidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI.

Se mantuvo la aplicación de la Circular Externa 038 del 26 de mayo del 2022 de esta Superintendencia, que modificó aspectos relacionados con los PEP y reportes a la UIAF.

Formato de solicitud de información adicional para Personas Expuestas Políticamente (PEP). Con el fin de obtener la información del grupo familiar de los asociados marcados, se incorporó un formato donde se solicita la información de su conyugue y/o compañero permanente, familiares de primer y segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y

primero civil, que son consultados en las listas vinculantes y no vinculantes.

Reporte de Información a la UIAF: Con relación a las modificaciones de los reportes a la UAIF, el FBC realizó los ajustes en el aplicativo financiero “OPA” con relación a los nuevos topes en las transacciones individuales \$7.000.000 y múltiples mensuales \$40.000.000. A partir del mes de febrero del 2023, se realizaron los reportes de manera mensual dentro los primeros 20 días calendario siguientes a la fecha de corte del periodo del reporte.

A partir del mes de febrero del 2024, se continuará con los reportes de manera mensual dentro los primeros 20 días calendario siguientes a la fecha de corte del periodo del reporte, con los respectivos montos establecidos en el cronograma dispuesto por la Circular Básica Jurídica título V numeral 3.2.7.2.2, donde se detalla las transacciones individuales a partir de \$5.000.000 y múltiples mayor o igual \$30.000.000.

Las Políticas, los Procedimientos y los Controles son implementados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la administración del riesgo, orientada a la debida diligencia para prevenir la utilización del FBC en actividades ilícitas. Dichas acciones son basadas en el conocimiento del Asociado y de sus operaciones, definición de los segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación y colaboración hacia las autoridades competentes.

Conocimiento del cliente/Asociado: La Política y el Procedimiento del conocimiento del asociado busca que todos sean identificados adecuadamente y se pueda establecer su perfil financiero. La información se verifica y se realizan las debidas diligencias para mantener actualizada la información por lo mínimo una vez al año o cuando sea necesario, de acuerdo con lo establecido por el ente regulador.

La información de las transacciones realizadas por los Asociados es conservada en los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades competentes para efectos de sus investigaciones.

Sistema de Monitoreo: Se cuenta con una plataforma tecnológica eficiente, soportada con recurso humano que permite verificar las transacciones de los asociados, a través de sus productos y canales, buscando identificar operaciones inusuales, a partir de señales de alerta establecidas en cada segmento posterior a la debida gestión y justificación de la procedencia del dinero depositado en las cuentas bancarias de la entidad.

En el desarrollo de las gestiones de las alertas, si se detectan algunas transacciones u operaciones inusuales que no son plenamente justificadas por los asociados o los deudores, pueden ser consideradas sospechosas y como tal serían reportadas a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF y Fiscalía General de la Nación, de la

manera establecida por las regulaciones vigentes.

Conocimiento de los proveedores, contratos y convenios: Es de vital importancia conocer los proveedores identificando sus fortalezas y debilidades en los servicios o productos prestados. Se ejecutó el Proceso de la Evaluación de los Proveedores Anual, donde se llevó a cabo la siguiente actividad para el respectivo control y monitoreo de estos:

Se tomó como referencia el “Modelo Carter 10 C’s”. Esta evaluación consiste en una serie de preguntas basadas en parámetros como competencia, capacidad, constancia, control del proceso, compromiso con la calidad, costo, cultura, comunicación eficiente, cash (solvencia) y cumplimiento, con el fin de evaluar cada uno de ellos y así poder garantizar que sean los proveedores idóneos de acuerdo a las necesidades.

Conocimiento del Colaborador: Conocer a los colaboradores es una responsabilidad no solo sobre aquellos que ya se encuentran vinculados con la organización, sino con aquellos que aspiran a pertenecer a ella. Debe ser un compromiso mancomunado entre el área de riesgos y el área administrativa y de gestión humana.

El FBC tiene establecido un proceso de selección y contratación, lo que permite obtener el debido conocimiento de los aspirantes; como mecanismo de prevención se consultan en las listas

restrictivas, Policía y Procuraduría al momento de la vinculación; una vez al año se realiza la consulta masiva de todos los colaboradores.

Es importante que todos los colaboradores de la entidad se sientan involucrados y que entiendan que sus actividades pueden impactar a otras áreas y que por eso es tan necesario que entre todos se apoyen y contribuyan a que las cosas se hagan de la mejor forma posible.

De acuerdo con esto, se puede crear una sólida estructura de gobierno de riesgos y tener claro cuál es el papel que desempeñará cada uno de los responsables asignados y cuál será el papel de los demás colaboradores. Para este proceso se tiene establecido un cronograma de “tips” mensuales sobre todos los riesgos, sus componentes y objetivos.

Capacitación: Se cuenta con un cronograma de capacitación anual para todos los asociados, colaboradores y órganos de dirección y control de la entidad, resaltando la importancia que tiene el conocer y aplicar las Políticas y los Procedimientos en relación a la prevención y el control del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Oficial de Cumplimiento: Para el debido desarrollo y gestión de las funciones establecidas por la normativa vigente, la Junta Directiva ha designado Oficiales de Cumplimiento – titular y suplente, quienes se encuentran debidamente

notificados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria. Son personas de alto nivel jerárquico con capacidad decisoria que están apoyados por un equipo de trabajo humano y técnico.

Durante el 2023, se llevó a cabo la retroalimentación en el Curso virtual de la UIAF sobre el módulo de “*Riesgo de corrupción y lavado de activos*”, por parte del Oficial de Cumplimiento.

Auditoría y control interno: Dentro los procesos se han incluido auditorías semestrales internas con el apoyo de la Revisoría Fiscal, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los mecanismos de control y monitoreo implementados en el SARLAFT, como resultado de dichas evaluaciones se aplican los correctivos necesarios que permiten el mejoramiento continuo, previniendo y mitigando los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo.

8.4. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL

El FBC, de acuerdo con los lineamientos e instrucciones impartidas por el ente regulador a través de la Circular Básica Contable y Financiera en el Capítulo III, la Circular Externa 14 del 30 de diciembre del 2015 y la Circular Externa 06 del 24 de octubre del 2019, continúa ajustando el SARL acorde con la naturaleza, características, tamaño y complejidad de la entidad.

El conjunto de etapas y elementos tales como Políticas, Procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de dirección y control, plataforma tecnológica y capacitación adoptados por el FBC, han permitido identificar, medir y monitorear el riesgo de liquidez.

De esta manera el FBC reportó mensualmente el Indicador del Riesgo de Liquidez – IRL de acuerdo al apetito de riesgo y los respectivos componentes en el formato dispuesto para este propósito, ante la Superintendencia de

la Economía Solidaria y demás indicadores de monitoreo mensual.

Se atendieron todas las observaciones de la Revisoría Fiscal en cuanto al cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera en el capítulo III que determina que los Fondos de Liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad en el porcentaje indicado, de acuerdo con los parámetros establecidos, los cuales deben corresponder al 10% del total de los Depósitos.

Desde el Comité de Riesgo de Liquidez se analizaron los montos de inversión, captaciones, el disponible, ente otros y desde el Comité del SIAR se analizaron los indicadores de monitoreo y pruebas de estrés y concentraciones y partiendo de esto, realizaron una serie de recomendaciones a la Junta Directiva con el fin de ajustar Políticas que se tradujeran en aumentar la colocación y

dejar el mayor recurso disponible en manos de los Asociados.

Plan de contingencia: De acuerdo a lo establecido en el anexo 4, del Capítulo III de la Circular Básica Jurídica Contable, el FBC monitoreó los Indicadores mencionados en el Plan de Contingencia, cuyo objetivo es enfrentar adecuadamente escenarios adversos en que la entidad deba afrontar niveles insuficientes de activos líquidos y gestionar el incremento en la exposición al riesgo de liquidez.

- ✓ Límite de disponible
- ✓ Límite de colocación individual por monto y producto.
- ✓ Límite de colocación por asociado y grupo conectado.
- ✓ Límite de captación por asociado y grupo conectado.
- ✓ Límite individual de aportes sociales.
- ✓ Límite individual a las captaciones.

8.5. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC

El FBC, de acuerdo con los lineamientos e instrucciones impartidas por el ente regulador a través de la Circular Básica Contable y Financiera en el Capítulo II, ha venido monitoreando el SARC acorde con la naturaleza, características, tamaño y complejidad de la entidad.

Las Políticas, los Manuales, Procedimientos y controles son implementados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la administración del riesgo, se instrumenta a través de las etapas del proceso de crédito y de los Elementos, dichas acciones son basadas en el conocimiento del asociado y de sus operaciones.

Proceso de Evaluación de Cartera: Con fundamento en las disposiciones contenidas en el numeral 5.2.2.2 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera que señala “*el proceso de evaluación de cartera consiste en*

identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro. Para tal efecto, se requiere que la organización solidaria defina la periodicidad de actualización de la información de los asociados, que permitan tener una adecuada gestión del RC y cumplir con este proceso” el FBC, ha desarrollado un proceso de seguimiento y control de manera semestral con corte a mayo y noviembre y sus resultados deben registrarse en los Estados Financieros de junio y diciembre, identificando el riesgo de los créditos que puedan desmejorarse por disminución en la capacidad de pago, la solvencia o la calidad de las garantías que los respaldan.

Para ello, se aplicaron ajustes a la metodología aprobada por la Junta Directiva y técnicas analíticas que permiten evaluar el total de la Cartera de Crédito y así medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales del otorgamiento, fundamentados en los siguientes criterios:

- ✓ **Capacidad de pago:** Se actualizará y verificará que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito. El capital máximo por el que una persona se puede endeudar sin poner en peligro su integridad financiera: EGRESOS/INGRESOS.
- ✓ **Solvencia del deudor:** Es la capacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones financieras: ACTIVOS/PASIVOS.
- ✓ **Garantías:** Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado como: DANE (índice de valoración del predial - IVP y Fasecolda).
- ✓ **Servicio de la deuda:** Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados.

- ✓ **Reestructuraciones:** Corresponde al número de veces que el crédito ha sido reestructurado, entre más operaciones reestructuradas se haya otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- ✓ Consulta proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.
- ✓ **Calificación Interna:** Corresponde al puntaje del deudor de acuerdo al comportamiento de pago interno.
- ✓ **Calificación Externa:** Corresponde al puntaje del deudor de acuerdo al comportamiento de pago en el sector real y financiero.

Modelo de pérdida esperada: De acuerdo con la Circular Externa N. 52 del 1 de agosto del 2023, el FBC se acogió al ajuste del Cronograma del Reporte Pedagógico, que se entiende como el tiempo en el que las organizaciones realizarán pruebas del Modelo de Pérdida Esperada, sin que sea necesaria su contabilización en los Estados Financieros; posterior a julio de 2024, los resultados obtenidos en el Modelo, se reconocerá en los Estados Financieros; dado lo anterior, se continuó con el reporte mensual pedagógico hasta llegar a dicha fecha.

8.6. Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM

El FBC, de acuerdo con los lineamientos e instrucciones impartidas por el ente

regulador a través de la Circular Básica Contable y Financiera en el Capítulo V,

continúa implementando el SARM acorde con la naturaleza, características, tamaño y complejidad de la entidad, con el objetivo de mitigar la posibilidad que incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del Estado de Situación Financiera.

Con relación a las etapas del Riesgo de Mercado, se continúa monitoreando los principales riesgos de acuerdo al

portafolio de inversiones de la entidad, como son: el riesgo por tipo de cambio y riesgo por tipo de interés, su probabilidad e impacto.

Mensualmente se elaboran los reportes gerenciales y de monitoreo de riesgo de mercado que evalúen los resultados de las estrategias e incluyan el portafolio de inversiones, tipo de operación de tesorería, contraparte/emisor, plazos o duraciones, entre otras, para el respectivo análisis por el Comité de Liquidez y emitir las recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva.

8.7. Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO

De acuerdo con los lineamientos e instrucciones impartidas por el ente regulador a través de la Circular Básica Contable y Financiera en el Capítulo IV, continúa el proceso de implementación del SARO acorde con la naturaleza, características, tamaño y complejidad de la entidad, buscando la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación de eventos que genera el riesgo operativo.

El FBC, proactivamente ha adoptado los principios o modelos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inmersos, mitigando la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Planeación Estratégica y Continuidad del Negocio: De acuerdo a la ejecución de las actividades programadas, se actualizaron los 106 procedimientos de la organización con cada jefe de área responsable del proceso, se socializaron con los colaboradores y se mantienen disponibles para utilizarlos como material de consulta.

Implementación del Mapa de Procesos: Es una herramienta de gestión y planificación que describe visualmente el flujo de trabajo y su propósito es mejorar la eficiencia y la comprensión de los procesos; en el 2023 se implementó el Mapa de Procesos para el Área de Operaciones y en el 2024 se continuará con la actividad, de acuerdo a la programación de la Planeación Estratégica (áreas administrativa, financiera y comercial).

8.8. Seguridad Social

El FBC cumple con las disposiciones determinadas por las normas laborales requeridas como son contratos laborales y aportes al sistema de seguridad social.

A diciembre del año 2023, no se contrajeron demandas por este concepto ni se tiene conocimiento de que se adelante alguna en este sentido.

8.9. Rendición de Cuentas SG-SST

El FBC, en marco del Decreto 1072 de 2015 que establece la obligación de hacer una rendición de cuentas del SG-SST en las empresas, consagrado en el

numeral 3 del Artículo 2.2.4.6.8., presentó oportunamente su informe de gestión en seguridad y salud en el trabajo ante los responsables.

8.10. Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control

Las erogaciones representan los valores pagados por el FBC en concepto de auxilio de telefonía, conectividad, alimentación, desplazamiento y otros a los Órganos de Dirección, Administración y Control, para el

cumplimiento de sus funciones en cualquier lugar del territorio nacional. Estos pagos cumplen con los debidos soportes y cuentan con la reglamentación exigida por la entidad.

8.11. Ley 2300 de 2023

En atención a la Ley 2300, que tiene por *“objeto proteger el derecho a la intimidad de los consumidores, estableciendo los canales, el horario y la periodicidad en la que estos pueden ser contactados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y todas las personas naturales y jurídicas que adelanten gestiones de cobranzas*

de forma directa, por medio de terceros o por cesión de la obligación”, el F.B.C. dio cumplimiento a la misma a través de diferentes campañas dirigidas a los deudores y deudores solidarios activos, con el fin de obtener la debida autorización para el tratamiento de sus datos personales orientada a la gestión de cobranza.

8.12. Código de Ética y Buen Gobierno

Finalizado el período, no se presentaron observaciones por parte de la entidad supervisora frente al cumplimiento del

“Código de Ética y Buen Gobierno”, dispuesto por la administración en la página web de la organización solidaria.

8.13. Decreto 344 del 2017

Al cierre del año, el FBC continuó dando cumplimiento a este Decreto, tal como lo evidencian los reportes mensuales entregados a la Superintendencia de la Economía Solidaria y los bimensuales a la Junta Directiva de la entidad. El Indicador de Solidez Mínimo de los

Fondos de Empleados de categoría plena es del 9% y debe ser calculado de forma mensual con la misma periodicidad reportada a dicha entidad. Para el cierre 2023, el resultado de este Indicador fue:

CALCULO DE PATRIMONIO TÉCNICO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA		
DECRETO 344 DE 2017 Y CIRCULAR EXTERNA 011 DE 2017		
DICIEMBRE 31 DE 2023		
PATRIMONIO BÁSICO		
Código	Denominación	Millones
311000	Aportes mínimos no reducibles	9.280.000.000
320500	Reserva de protección de aportes	5.579.278.922
322500	Reservas estatutarias	706.318
330500	Fondo para amortización de aportes sociales	1.834.937.452
331000	Fondo para revalorización de aportes	-
333000	Fondos sociales capitalizados	8.616.756
333500	Fondos de inversión	13.028.814
334000	Fondo de desarrollo empresarial	1.531.969.891
DEDUCCIONES PATRIMONIO BÁSICO		
122600	Aportes en entidades solidarias	5.305.500
122811	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-
TOTAL PATRIMONIO BÁSICO		18.243.232.654
PATRIMONIO ADICIONAL		
530000	% de los excedentes que la Asamblea destine irrevocablemente para la Reserva de Protección de Aportes Sociales	-
	50% de la reserva fiscal. Decreto 2336 de 1995 (valoración de inversiones)	0
	50% valorización no realizada en inversiones	0
146800	Provisión general	730.403.666
PATRIMONIO ADICIONAL		730.403.666
PATRIMONIO TÉCNICO		18.973.636.320
	RELACION DE SOLVENCIA REQUERIDA POR NORMA	9%
	RELACION DE SOLVENCIA CALCULADA POR EL FONDO	32,47%
LIMITES A LOS CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO Y CONCENTRACIÓN DE OPERACIONES		
	Límite máximo del cupo individual de crédito - 10% del patrimonio técnico	1.897.363.632
	Límite individual de aportes sociales - 10% de los aportes sociales	3.299.874.603
	Límite individual a las captaciones - 25% del patrimonio técnico	4.743.409.080
CALCULO DE ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO		

DICIEMBRE 31 DE 2023				
CUENTA	DESCRIPCION	VALOR	% PONDERACION	VALOR PONDERADO
CATEGORIA I				
110500	Caja	-	-	-
111000	Bancos	3.861.034.023	-	-
111500	Fondos específicos	2.540.725.272	-	-
112000	Efectivo restringido	3.473.990.653	-	-
CATEGORIA II				
120300	Fondo de liquidez	-	0,20	-
122800	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	0,20	-
CATEGORIA III				
140400	Créditos de Vivienda no reestructurados con libranza	-	0,50	-
140500	Créditos de Vivienda no reestructurados sin libranza	-	0,50	-
CATEGORIA IV				
122600	Inversiones en instrumentos de patrimonio	8.682.883	1,00	8.682.883
140000	Cartera sin deterioro general	82.497.001.227	1,00	56.661.880.489
146800	Deterioro general	-866.351.542		
160000	Cuentas por cobrar	16.663.628	1,00	16.663.628
170000	Propiedad, planta y equipo	1.745.066.268	1,00	1.745.066.268
911000	Bienes y valores recibidos en garantía	80.838.469.619	-	-
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO				58.432.293.267
	Aportes y Permanente	25.835.120.738		

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Gerente



9. INFORMES Y CERTIFICACIONES

9.1. Comité de Control Social

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto en su Artículo 75 y acatando la normativa legal y el mandato de la Asamblea General, este Comité se permite presentar el informe de gestión del año 2023, así:

- ✓ Verificamos que las decisiones tomadas por la administración se ajustaran a lo establecido en la prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- ✓ Estuvimos atentos a que se dieran las respuestas a las proposiciones y/o recomendaciones presentadas en la Asamblea de Delegados realizada en marzo de 2023.
- ✓ Revisamos las actas de las reuniones de la Junta Directiva, dejando por escrito en nuestras actas las observaciones o puntos de vistas sobre las decisiones tomadas, evidenciado que dichas decisiones se ajustaron a las normas legales y estatutarias.
- ✓ Análisis y e hicimos seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRSF) presentadas por los asociados.
- ✓ Formulamos respuestas a los requerimientos elevados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ Analizamos y emitimos respuesta a las quejas presentadas por los asociados y exasociados directamente a este órgano o a través de la Superintendencia de Economía Solidaria.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de la correcta aplicación de los reglamentos y

de los recursos destinados a los Fondos Sociales y Mutuales.

- ✓ Verificamos y certificamos los asociados hábiles e inhábiles para efectos de elección de los delegados, para participar en el proceso de postulación de los Órganos de Administración y Control y a los delegados para su participación en la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- ✓ Verificamos el cumplimiento de los requisitos de los asociados que se postularon para ser parte de los Órganos de Administración y Control.

Se cumplió con funciones y actividades propias del Comité y se abogó ante la Junta Directiva con el fin de preservar constitucionalmente en todos los asociados sus derechos fundamentales de igualdad y participación democrática sin restricciones o discriminaciones, ya que éstos deben prevalecer por encima de cualquier disposición reglamentaria o acuerdos de alguna índole contrarios a la ley.

Se conceptúa que las decisiones y procesos llevados a cabo por los órganos de administración y los Comités, se desarrollaron cumpliendo las normas legales contempladas en el Estatuto.

Expresamos nuestros agradecimientos por la confianza depositada en nosotros y el permitirnos ejercer con plena libertad nuestras funciones.

(Original firmado)

ISMAEL ÁNGEL ALZATE RUIZ

Presidente Comité de Control Social

9.2. Comité de Apelaciones

El Comité de Apelaciones del Fondo de Empleados del SENA, en uso de las atribuciones otorgadas por la ley y el Artículo 81 del Estatuto, se permite informar sobre la gestión realizada como órgano de administración facultado por la Asamblea para decidir, en nombre de esta, los recursos de apelación que interpongan los Asociados procesados contra las decisiones o fallos sancionatorios adoptados por la Junta Directiva en el trámite de procesos disciplinarios. Hacemos constar que no se presentaron novedades o solicitudes

que requirieran la intervención de este Comité.

Extendemos nuestro agradecimiento a la Junta Directiva, Gerencia y a todos los funcionarios del fondo, por la colaboración que nos prestaron para el cumplimiento del mandato que nos fue entregado. A los asociados y Delegados, gracias por la confianza que nos dieron para representarlos durante este periodo y velar por el correcto desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,

(Original firmado)

**Maria Constanza
Meza Renza**

(Original firmado)

**Guido
Zúñiga Ospino**

(Original firmado)

**Juana
Quejada Garcia**

9.3. Revisoría Fiscal



Introducción:

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF” para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ABAKOS S.A., por quien actúo como designada para el desempeño del cargo de Revisora Fiscal en FBC, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros individuales, correspondiente al período transcurrido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Opinión

He auditado los Estados Financieros individuales del FBC (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados Integral, Otro Estado Integral de Resultados “ORI”, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Anexo

No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera adecuadas para Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así mismo he cumplido con las demás responsabilidades y requerimientos de mi labor. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión no modificada.

Párrafo de otros asuntos

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron

auditados por Sady Fernelly Sánchez Isaza y en su opinión del 24 de marzo de 2023, emitió una opinión no modificada.

Empresa en funcionamiento

En la preparación de los Estados Financieros individuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho evento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Superintendencia de la Economía Solidaria es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de la dirección y gobierno corporativo de la entidad

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros individuales adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo No. 2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas para Colombia, de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto, estos reflejan su

gestión y se encuentran certificados con sus firmas por la señora CLAUDIA YINETH VÁSQUEZ BUITRAGO, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 52.170.859, y por MARÍA TERESA TORO RAMÍREZ, Contadora Pública, con tarjeta profesional 94526-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Entidad.
- Los Estados Financieros cuenta con la aprobación de la Junta Directiva.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus

modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base de mi opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la

razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.
- Comunicué con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría e informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Informe sobre Otros requerimientos legales y reglamentarios

- Informo que, durante el 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los

Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros individuales.
- La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión general sobre el estado de los sistemas de administración de riesgos en el F.B.C.

En materia de gestión de riesgos, evidencié que el F.B.C en función de integrar el cumplimiento normativo de la Superintendencia de la Economía Solidaria con los riesgos a los cuales se encuentra expuesta, implementó los Sistemas de Administración de los Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, de liquidez – SARL y de crédito – SARC, los cuales mediante manuales, procedimientos, reglamentos y demás documentos anexos han establecido las políticas, procedimientos, metodologías y demás lineamientos para asegurar el efectivo funcionamiento y gestión de los sistemas de riesgos. Esta normatividad

interna, se encuentra debidamente aprobada por la Junta Directiva.

Asimismo, es oportuno resaltar que, el Fondo de manera constante monitorea y aplica mecanismos de control para aminorar los riesgos a los cuales se encuentra expuesta, acciones que además le han posibilitado mantener una adecuada salud financiera, salvaguardar los recursos que administra, avanzar en su crecimiento y asegurar la continuidad del negocio.

La gestión consciente y permanente de los riesgos en todos los niveles del F.B.C ha contribuido a la transformación de la cultura de los riesgos, la cual a su vez la han estado desarrollando mediante los procesos de capacitación donde han involucrado a los empleados, Junta Directiva y demás grupos de interés.

Las recomendaciones que brindé por escrito en mis informes durante el 2023, las realicé con el firme propósito de que el F.B.C continúe fortaleciendo y madurando sus Sistemas de Administración de Riesgos e identifique preventivamente los impactos que puede llegar a presentar ante eventos contemporáneos o futuros causados por situaciones internas, así como por las provenientes del entorno en que desarrolla sus actividades.

Finalmente, en materia de gestión de riesgos, me permito indicar que el Fondo se ajusta a las prescripciones legales dadas por el Ente de vigilancia y control y reúne las condiciones técnicas y operativas necesarias para mitigar la

materialización de los eventos de riesgos y lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los Comités internos debidamente formalizados.

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las Leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de delegados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado, observando que la Entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los asociados. Asimismo, manifiesto que a

la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte del FBC.

Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO III

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado, que:

1. Permite el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Provee razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2 y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;

3. Provee seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.
4. Garantiza el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.
5. Proyecta de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

En conclusión, la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de

las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisora Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Párrafo de énfasis:

De acuerdo con las instrucciones determinadas en la Ley 2195 del 2022, con respecto a la adopción de medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, se observa por parte de la Administración del FBC y la Junta Directiva: transparencia y ética profesional de acuerdo con los análisis de Gobierno Corporativo y Código de Ética y Buen Gobierno y demás evaluaciones realizadas en los en los diferentes programas.

(Original Firmado)

Luz Mabel Pulgarín Sierra

Revisor Fiscal Designado

Abako´s S.A.

TP 33873 – T

9.4. Certificación de la Representante Legal y la Contadora

La Representante Legal y la Contadora, certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones, a 31 de diciembre de 2023-2022, utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ❖ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros durante el año 2023-2022, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el período.
- ❖ Todos los hechos económicos realizados durante el año 2023-2022 han sido reconocidos y

correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

- ❖ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- ❖ Certificamos que los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023-2022 han sido tomados de los Libros Oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa.
- ❖ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o Empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- ❖ No se presentan hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o Revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)

María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

9.5. Aprobación del Informe Gestión

Este Informe es el resultado de un análisis detallado y concienzudo de una gestión transparente y comprometida, que apunta al crecimiento paulatino y al mejoramiento continuo de los procesos y servicios. El FBC continúa cumpliendo con el Régimen Legal de las sociedades sin ánimo de lucro y de conformidad con las disposiciones legales. Se dio cumplimiento al Estatuto dentro de los límites fijados por la reglamentación vigente y bajo la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria - SES.

El FBC es una entidad de primer nivel de supervisión, por lo cual se presentan mensualmente informes sobre los resultados y se acatan los lineamientos de esta misma Superintendencia. En la gestión interna, se vela por el constante desarrollo de las competencias de los colaboradores para fortalecer la prestación de los servicios y estar a la vanguardia frente a los nuevos retos.

Al cierre del ejercicio administrativo, no se presentaron situaciones diferentes a las consignadas en las Notas de Revelación y en los Estados Financieros. Todas las operaciones aparecen

reflejadas en la información que se somete a aprobación de la Asamblea. La representante legal informa a los Asociados y a la comunidad en general que durante el período 2023 el FBC no reportó transacciones bajo la especificidad de donación o cualquier similitud a Asociados, integrantes de Junta Directiva, de Comité de Control Social, de Comité de Apelaciones, al representante legal, a terceros con personería jurídica o a algún pariente de las personas antes señaladas.

Así mismo, la representante legal y Junta Directiva dan parte de tranquilidad a la base social respecto a hechos que hubiesen ocurrido durante la vigencia en reporte, toda vez que la organización solidaria no fue víctima de fraudes o acciones delictivas, tampoco de situaciones que la involucren o le representen un llamado al orden por parte de los entes de vigilancia y control u otro estamento gubernamental y en salvedad, no fue informada, notificada o evidenció la existencia de nexos por parte de personas vinculadas que estuviesen en contravía de la norma y del Código de Ética y Buen Gobierno.

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago
Gerente



10. GESTIÓN FINANCIERA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO					
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 - Cifras en pesos colombianos					
DETALLE	2.023	2.022	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.875.749.948	6.288.842.068	3.586.907.880	57,04%	5
Inversiones	8.682.883	3.286.576.161	-3.277.893.278	-99,74%	6
Cartera de crédito	21.147.750.241	17.504.191.928	3.643.558.313	20,82%	7
Cuentas por cobrar	16.663.628	105.890.105	-89.226.477	-84,26%	8
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	31.048.846.700	27.185.500.262	3.863.346.438	14,21%	
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cartera de crédito	60.482.899.443	57.262.737.168	3.220.162.275	5,62%	7
Propiedad, planta y equipo	1.745.066.268	879.691.346	865.374.922	98,37%	9
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	62.227.965.711	58.142.428.514	4.085.537.197	7,03%	
TOTAL ACTIVOS	93.276.812.411	85.327.928.775	7.948.883.636	9,32%	
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
Depósitos	37.418.627.659	33.162.531.167	4.256.096.492	12,83%	10
Créditos de bancos y otras obligaciones	0	2.659.293.436	-2.659.293.436	-100,00%	11
Cuentas por pagar	1.683.791.294	1.899.411.245	-215.619.951	-11,35%	12
Impuestos Corrientes	10.301.854	11.123.333	-821.479	-7,39%	13
Retenciones y aportes laborales	36.177.200	39.237.700	-3.060.500	-7,80%	14
Exigibilidades por servicios de recaudo	1.794.135.384	1.110.675.070	683.460.314	61,54%	15
Remanentes por pagar	681.481.268	1.267.318	680.213.950	53673,50%	16
Beneficios a Empleados	182.929.068	147.138.969	35.790.099	24,32%	17
Fondos Sociales y Mutuales	1.327.568.005	1.055.307.602	272.260.404	25,80%	18
Otros Pasivos	962.768.904	1.130.653.400	-167.884.496	-14,85%	19
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	44.097.780.637	41.216.639.241	2.881.141.396	6,99%	
PASIVOS NO CORRIENTES					
Depósitos	1.763.805.577	2.086.445.318	-322.639.741	-15,46%	10
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.763.805.577	2.086.445.318	-322.639.741	-15,46%	
TOTAL PASIVOS	45.861.586.214	43.303.084.559	2.558.501.655	5,91%	
PATRIMONIO					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	23.718.746.032	21.906.041.623	1.812.704.409	8,27%	20
Aportes Mínimos No Reducibles	9.280.000.000	8.000.000.000	1.280.000.000	16,00%	20
Reservas	5.579.985.240	5.221.191.575	358.793.666	6,87%	21
Fondos de Destinación Específica	3.388.552.913	3.388.552.913	0	0,00%	21
Resultados del Ejercicio	2.981.986.041	1.793.968.325	1.188.017.717	66,22%	22
Excedentes no realizados (revaluación PPE)	750.866.189	0	750.866.189	100,00%	23

Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.715.089.780	1.715.089.780	0	0,00%	24
TOTAL PATRIMONIO	47.415.226.196	42.024.844.216	5.390.381.980	12,8%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	93.276.812.411	85.327.928.775	7.948.883.637	9,32%	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth
Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa
Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original Firmado)
Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisor Fiscal Designado
Abako´s S.A.
TP 33873 – T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023- 2022. Cifras en pesos colombianos					
DETALLE	2.023	2.022	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Intereses por Cartera de Crédito	10.269.435.957	8.170.918.735	2.098.517.222	25,68%	25
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10.269.435.957	8.170.918.735	2.098.517.222	25,68%	
OTROS INGRESOS					
Valoración de Inversiones	815.852.544	734.086.120	81.766.424	11,14%	25
Recuperación deterioro	22.477.228	13.821.277	8.655.951	62,63%	25
Aprovechamientos	94.906.740	102.357.113	-7.450.373	-7,28%	25
TOTAL OTROS INGRESOS	933.236.512	850.264.510	82.972.002	9,76%	
TOTAL INGRESOS	11.202.672.469	9.021.183.245	2.181.489.224	24,18%	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Gastos de personal	1.970.142.030	1.714.154.137	255.987.893	14,93%	26
Gastos generales	1.263.952.614	1.015.692.969	248.259.646	24,44%	26
Gasto deterioro	96.866.781	176.889.455	-80.022.674	-45,24%	26
Depreciación propiedad, planta y equipo	94.055.801	64.022.154	30.033.647	46,91%	26
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.425.017.226	2.970.758.715	454.258.512	15,29%	
OTROS GASTOS					
Gastos financieros	96.142.866	109.167.214	-13.024.349	-11,93%	26
Impuestos asumidos	110.070.685	156.374.753	-46.304.067	-29,61%	26
Pérdida por retiro de activos fijos	4.200.950	0	4.200.950	100,00%	26
Actividades de integración asociados	765.216.900	699.988.578	65.228.322	9,32%	26
Obsequio navideño	1.620.087.767	1.509.357.656	110.730.111	7,34%	26
TOTAL OTROS GASTOS	2.595.719.168	2.474.888.201	120.830.967	4,88%	
COSTOS FINANCIEROS					
Intereses depósitos asociados e intereses bancarios	2.199.950.033	1.781.568.005	418.382.029	23,48%	26
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	2.199.950.033	1.781.568.005	418.382.029	23,48%	
EXCEDENTE NETO	2.981.986.041	1.793.968.325	1.188.017.716	66,22%	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth
Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original Firmado)
Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisor Fiscal Designado
Abako´s S.A.
TP 33873 – T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Cifras en pesos colombianos							
DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	RESULT. ACUM. POR ADOPC. POR PRIM. VEZ	EXCEDENTES NO REALIZADOS	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	27.858.816.150	4.957.969.539	3.530.254.897	1.715.089.780	0	1.316.110.178	39.378.240.543
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.315.433.474						1.315.433.474
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	731.792.000						731.792.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		263.222.036					263.222.036
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			138.191.569				138.191.569
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			131.611.018				131.611.018
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-411.504.571				-411.504.571
Aplicación Excedentes 2021						-1.316.110.178	-1.316.110.178
Excedentes 2022						1.793.968.325	1.793.968.325
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	29.906.041.624	5.221.191.575	3.388.552.913	1.715.089.780	0	1.793.968.325	42.024.844.216
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.812.704.409						1.812.704.409
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	1.280.000.000						1.280.000.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		358.793.666					358.793.666
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			188.366.674				188.366.674
Incremento Fondo de desarrollo empresarial							0
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-188.366.674				-188.366.674
Incremento excedentes no realizados (revaluación PPE)					750.866.189		750.866.189
Aplicación Excedentes 2022						-1.793.968.325	-1.793.968.325
Excedentes 2023						2.981.986.041	2.981.986.041
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	32.998.746.033	5.579.985.241	3.388.552.913	1.715.089.780	750.866.189	2.981.986.041	47.415.226.196

Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yineth Vásquez
Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original Firmado)
Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisor Fiscal Designado
Abako´s S.A.
TP 33873 –

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO		
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Cifras en miles de pesos colombianos		
DETALLE	2.023	2.022
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes (A)	6.288.842.068	14.259.257.962
Más:		
Excedente del Presente Ejercicio (B)	2.981.986.041	1.793.968.325
Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo:		
Variación Deterioro Cartera de Crédito e Intereses	96.866.781	176.889.455
Incremento Depreciación Acumulada	94.055.801	64.022.154
Total Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo (C)	190.922.582	240.911.609
Entradas de Efectivo:		
Disminución de inversiones	3.277.893.278	1.932.865.464
Disminución cartera de crédito e intereses		0
Disminución cuentas por cobrar	89.226.477	48.456.704
Incremento depósitos Asociados	3.933.456.751	1.737.771.215
Incremento créditos bancarios	0	2.659.293.436
Incremento Cuentas por pagar		0
Incremento impuestos corrientes	0	4.489.887
Incremento retenciones y aportes laborales	0	10.468.828
Incremento exigibilidades por servicio de recaudo	683.460.314	450.550.991
Incremento remanentes por pagar	680.213.950	0
Incremento fondos sociales	272.260.404	0
Incremento otros pasivos	0	531.000.163
Incremento aportes sociales temporalmente restringidos	1.812.704.409	1.315.433.474
Incremento aportes mínimos no reducibles	1.280.000.000	731.792.000
Incremento beneficios a empleados	35.790.099	7.413.107
Incremento reservas	358.793.666	263.222.036
Incremento Fondos de Destinación Específica	0	0
Subtotal	12.423.799.348	9.692.757.305
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO + PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	21.885.550.039	25.986.895.201
Menos:		
Salidas de Efectivo		
Incremento de inversiones		0
Incremento cartera de crédito e intereses	6.960.587.369	17.807.300.508
Incremento cuentas por cobrar		0
Incremento propiedad, planta y equipo	208.564.534	212.889.375
Disminución créditos bancarios	2.659.293.436	0
Disminución cuentas por pagar	215.619.951	80.661.951
Disminución impuestos corrientes	821.479	0
Disminución retenciones y aportes laborales	3.060.500	0
Disminución exigibilidades por servicio de recaudo		0
Disminución remanentes por pagar	0	157.905
Disminución fondo sociales y mutuales	0	139.231.232
Disminución otros pasivos	167.884.496	0
Disminución fondos de destinación específica	0	141.701.984
Aplicación de Excedentes Ejercicio Anterior	1.793.968.325	1.316.110.178
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	12.009.800.090	19.698.053.133
SALDO FINAL DEL DISPONIBLE	9.875.749.948	6.288.842.068

Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

(Original firmado)
Claudia Yínet
Vásquez Buitrago
Representante Legal

(Original firmado)
María Teresa
Toro Ramírez
Contadora
T.P 94526-T

(Original Firmado)
Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisor Fiscal Designado
Abako´s S.A.
TP 3387

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINANCIERA				
A diciembre 31 2023 - 2022				
TIPO DE INDICADOR	2023		2022	
	\$	%	\$	%
INDICADORES DE LIQUIDEZ				
RAZÓN CORRIENTE				
Activo Corriente	31.048.846.700	0,70	27.185.500.262	0,66
Pasivo Corriente	44.097.780.637		41.216.639.241	
Indica que por cada peso que debe la Entidad a corto plazo, contó con \$0.70 (2023) y \$0.66 (2022) de respaldo para cubrir las deudas con vencimiento no superior a doce meses.				
CAPITAL NETO DE TRABAJO				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	-13.048.933.937		-14.031.138.979	
FONDO DE LIQUIDEZ				
Recursos Fondo de Liquidez	3.473.990.653	10%	3.277.966.379	11%
Depósitos	33.128.684.491		30.035.015.608	
El Fondo de Liquidez del FBC al cierre del 2023 fue del 10% y para el 2022 fue del 11%				
INDICADOR DE CARTERA DE CRÉDITOS				
CALIDAD DE LA CARTERA				
Cartera Vencida	861.875.294	1,07%	5.034.473	0,01%
Cartera Bruta	80.619.368.001		74.383.307.673	
El índice de cartera vencida en el 2023 fue de 1.07% y en el 2022 de 0,01%				
INDICADORES DE RENTABILIDAD				
MARGEN OPERACIONAL				
Ingresos Operacionales	10.269.435.957	45,23%	8.170.918.735	41,84%
Gastos y Costos Operacionales	5.624.967.259		4.752.326.719	
El margen de excedentes que dejaron las actividades operacionales del FBC fue del 45,23% (2023) y el 41,84% (2022)				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO				
Excedentes del Ejercicio	2.981.986.041	6,29%	1.793.968.325	4,27%
Patrimonio	47.415.226.196		42.024.844.216	
Significa que el patrimonio rentó el 6,29% (2023) y 4,27% (2022)				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL				
Excedentes del Ejercicio	2.981.986.041	3,20%	1.793.968.325	2,10%
Activo Total	93.276.812.411		85.327.928.775	
Indica un rendimiento del activo total del 3,20% (2023) y 2,10% (2022)				
RENTABILIDAD DE LA CARTERA				
Ingresos generados por la cartera	10.269.435.957	12,74%	8.170.918.735	10,98%
Cartera Bruta	80.619.368.001		74.383.307.673	
La cartera de créditos rentó el 12,74% en el año 2023 y 10,98% en el 2022				
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				
Total Pasivo - Fondos Sociales	44.534.018.209	47,74%	42.247.776.957	49,51%
Activo Total	93.276.812.411		85.327.928.775	
Indica que del activo total el 47,74% (2023) y el 49,51% (2022) correspondió a deudas con asociados y terceros				

INDICADORES DE ESTRUCTURA FINANCIERA				
APALANCAMIENTO CON ASOCIADOS				
Aportes Sociales	32.998.746.032	35,38%	29.906.041.623	35,05%
Activo Total	93.276.812.411		85.327.928.775	
APALANCAMIENTO PROPIO				
Total Patrimonio - Capital Social	14.416.480.164	15,46%	12.118.802.593	14,20%
Activo Total	93.276.812.411		85.327.928.775	
INDICADOR DE CRISIS				
QUEBRANTO PATRIMONIAL				
Patrimonio Total	47.415.226.196	1,44	42.024.844.216	1,41
Aportes Sociales	32.998.746.032		29.906.041.623	
Umbral: ≤ 0.5 causal de intervención (rojo), < 1 a > 0.5 amarillo y ≥ 1 verde				
INDICADORES DE PARTICIPACIÓN				
ACTIVOS				
Cartera Bruta	80.619.368.001	86%	74.383.307.673	87%
Activo Total	93.276.812.411		85.327.928.775	
La cartera representa del total de los activos el 86% para el año 2023 y el 87% para el año 2022				
PASIVOS				
Depósitos	39.182.433.236	85%	35.248.976.485	81%
Pasivo Total	45.861.586.214		43.303.084.559	
Los depósitos representan del total de los pasivos el 85% para el año 2023 y el 81% para el año 2022				
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	32.998.746.032	70%	29.906.041.623	71%
Patrimonio Total	47.415.226.196		42.024.844.216	
Los aportes sociales representan del total del patrimonio el 70% para el año 2023 y el 71% para el año 2022				
GASTOS DE PERSONAL EN INGRESOS TOTALES				
Gastos de Personal	1.970.142.030	18%	1.714.154.137	19%
Ingresos Totales	11.202.672.469		9.021.183.245	
En gastos de personal fue invertido el 18% (2023) y 19% (2022) de los ingresos en cada período				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN INGRESOS TOTALES				
Gastos de Administración	3.425.017.226	31%	2.970.758.715	33%
Ingresos Totales	11.202.672.469		9.021.183.245	
En gastos de administración fue invertido del total de ingresos el 31% para el año 2023 y el 33% para el año 2022				

11. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE

El FBC es una persona jurídica de derecho privado, organización de la economía solidaria, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, regida por el decreto 1481 de 1989 reformado por la ley 1391 de 2010 y por otras disposiciones generales como la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente se rige por los estatutos que son aprobados por la Asamblea, los principios de la economía solidaria, fines, valores y la doctrina. Entidad de primer grado de supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con personería jurídica y registro en Cámara de Comercio del 3 de febrero de 1997 y con una duración indefinida, constituida legalmente mediante la Resolución 656 del 18 de septiembre de 1968 de la Superintendencia de Cooperativas hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo ámbito de operaciones comprende el Territorio Nacional.

Su número de identificación tributaria es 890.905.864-0.

Según nuestro Estatuto, el FBC tiene como objeto principal fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, suministrar créditos y prestar servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de seguridad social y morales de todos los Asociados y su Grupo Familiar.

El FBC tiene su domicilio principal en la Calle 49 A No. 65 - 24 en la ciudad de Medellín (Antioquia), República de Colombia, pero su ámbito de operaciones comprende el territorio nacional.

La última reforma al Estatuto fue realizada en la Asamblea General de Delegados el 24 de marzo de 2023.

La planta de personal del FBC con la cual desarrolla su objeto social es de 35 Empleados con contrato directo con la Entidad.

NOTA No. 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2022), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en

la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente. A partir del 01 de enero de 2015 el FBC aplica la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB contenida en el anexo 2 y 2.1 del decreto 2420 de 2015 con las salvedades del artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

El FBC aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica Jurídica diciembre 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera diciembre de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria.

A partir del 01 de enero de 2016 para efectos de reportes periódicos a la Supersolidaria, se utiliza el catálogo de cuentas anexo a la resolución 9615 del 13 de noviembre de 2015 modificada por la resolución 11305 de diciembre de 2015.

El FBC efectúa periódicamente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria "Supersolidaria" según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel uno de supervisión.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y,
- Además, que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

2.3. Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y,
- Además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.4. Costos y Gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y,
- Además, el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

3. BASES DE MEDICIÓN: La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa el FBC, para

realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos, debe hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, moneda nacional. Para efectos de valuación se aplica, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

En los Estados Financieros se emplearon diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

3.1 Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

3.2 Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro

equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

3.3 Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

3.4 Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: El FBC prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: Se presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 2% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: El FBC utiliza el peso

colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS:

La elaboración de los Estados Financieros del Fondo requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del período correspondiente.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

9. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES:

El FBC durante el 2023 realizó actualización de las políticas contables, no se presentaron estimaciones y tampoco presentó errores.

El FBC, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

NOTA No. 3. NEGOCIO EN MARCHA:

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen

fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. Políticas Contables: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. Comparabilidad: Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

3. Fidelidad de las Cifras: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

4. Presentación de las Cifras: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

5. Encabezado de los Estados Financieros: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre del Fondo, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. Referencias a las Notas a los Estados Financieros: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. Revelaciones: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las

revelaciones se indican en cada política específica.

8. Efectivo y Equivalentes: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta el Fondo y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes del FBC, las siguientes:

Caja General

Cajas Menores

Bancos y Otras Entidades (Fiducias, Fondos de valores con vencimiento inferior a 90 días)

Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.

Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

9. Inversiones: Estas inversiones se reconocerán cuando ocurrieran, en el momento en que el FBC se convierte

en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, esto es, los pagos realizados al Comisionista de Bolsa, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

1. Costo Amortizado.
2. Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado.
3. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

10. Cartera de crédito y Otras Cuentas por Cobrar: Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando el Fondo se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Fondo valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a

su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición activos intangibles, inventario y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para el FBC a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

11. Propiedad Planta y Equipo: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, el Fondo mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor a excepción de los terrenos y las edificaciones que se medirán con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

12. Propiedades de Inversión: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Terrenos y Edificios que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que el Fondo mantiene para arrendarlos a terceros.

13. Activos Intangibles: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros,
- Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene el Fondo para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas)
- Sean plenamente identificable.
- Cuyo costo exceda más de diez (10) SMLMV, como criterio de materialidad.

El Fondo elegirá como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

14. Cuentas por pagar: Esta Política Contable aplica para los pasivos

financieros presentados en el estado de situación financiera del Fondo, así:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales: Corresponde a las obligaciones contraídas por el Fondo para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Depósitos de asociados: Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados
- Otras cuentas por pagar

Con posterioridad a su medición inicial el Fondo mide sus pasivos así:

- **Proveedores y acreedores:** El FBC deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado

mediante el método de la tasa de interés efectiva.

- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta: Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.
- Avances y anticipos recibidos: Los avances y anticipos recibidos son valores que serán cancelados en el período corriente, por tanto, su medición posterior será su valor nominal.
- Depósitos: Su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado.
- Otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Su saldo corresponde al valor de los

recursos de inmediata disponibilidad del Fondo para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, porción del Fondo de Liquidez con vencimientos inferiores a 90 días, otras inversiones con vencimiento inferior a 90 días, fondos fiduciarios y carteras colectivas.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez, los cuales tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Bancos: Mensualmente se efectúa la conciliación bancaria a cada una de las cuentas bancarias que posee el Fondo, estableciéndose la diferencia y efectuándose los ajustes o llevándose a cabo las acciones para que estas diferencias se solucionen a la menor brevedad. El FBC efectúa las transferencias correspondientes a los desembolsos de los créditos de sus Asociados de una cuenta corriente exonerada del pago del gravamen a los movimientos financieros,

exoneración contemplada en la legislación tributaria. De ésta misma cuenta se giran cheques con cruce y negociabilidad restringida a nombre del Deudor o de terceros únicamente para compra de vivienda, vehículo o adquisición de activos (Artículo 879 del Estatuto Tributario). Los retiros de ahorros en sus diferentes modalidades se efectúan de las demás cuentas, las cuales podrán realizarse por transferencias bancarias o emisión de cheques. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los Asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios y para el recaudo de los descuentos de nómina de los diferentes Patronales. Las transacciones administrativas se manejarán de forma independiente de una cuenta que no es exenta del pago de gravamen a los movimientos financieros, para realizar los desembolsos para pagos a proveedores de servicios, pagos por concepto de nómina de empleados y lo demás que se originen en el giro normal del negocio.

Equivalentes al efectivo: corresponde a las inversiones que hemos realizado con fiducias para la triangulación de recursos entre Entidades Bancarias.

Fondo de liquidez: corresponde al Fondo de Liquidez conforme al Capítulo XIV de la Circular Básica

Contable y Financiera, el cual establece que el FBC debe mantener un porcentaje equivalente al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades como fondo de liquidez. En cuanto a la custodia que compone el fondo de liquidez, los títulos y demás valores permanecen bajo la custodia del establecimiento bancario, el organismo cooperativo de grado superior, la sociedad fiduciaria o en un depósito centralizado de valores vigilado por la Superintendencia Financiera. Los títulos y demás valores que componen el fondo de liquidez deben permanecer libres de todo gravamen; por tanto, el FBC no podrá garantizar operaciones de tesorería o crediticias con los recursos del fondo de liquidez, solo se dispondrá de estos recursos ante retiros masivos de asociados o inesperados estados de iliquidez. El FBC ajusta de forma mensual el saldo del fondo de liquidez de acuerdo a la dinámica de los rubros que la componen (Depósitos de ahorro a la vista, contractuales, CDAT y Ahorros permanentes). Para el año 2022 este rubro estaba contabilizado como Inversiones (Fondo de Liquidez), en el año 2023 se realizó la reclasificación contable a la cuenta de efectivo y equivalentes por estar representado en inversiones a 90 días.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2023-2022 es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
CAJA Y BANCOS	3.861.034.023	5.534.929.809	-1.673.895.786	-30,24%
Bancos	3.861.034.023	5.534.929.809	-1.673.895.786	-30,24%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.540.725.272	753.912.259	1.786.813.013	237,01%
Fondos Fiduciarios	2.540.725.272	753.912.259	1.786.813.013	237,01%
FONDO DE LIQUIDEZ (CDT)	3.473.990.653	0	3.473.990.653	100,00%
Capital e intereses	3.473.990.653	0	3.473.990.653	100,00%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.875.749.948	6.288.842.068	3.586.907.880	57,04%

Detalle inversiones Fondo de Liquidez:

EMISOR	VALOR NOMINAL	PLAZO	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
CFA	514.227.879,00	90	13,10%	13 de ene de 24	13.928.788,00
BANCOLOMBIA	411.648.496,00	90	12,90%	24 de ene de 24	9.437.877,00
DAVIVIENDA	549.796.994,00	90	12,73%	13 de ene de 24	14.489.845,00
BBVA	587.000.000,00	90	13,90%	17 de ene de 24	15.962.379,00
COOPCENTRAL	424.332.706,00	90	13,30%	14 de mar de 24	2.541.611,00
COOPCENTRAL	309.888.383,00	90	13,30%	18 de ene de 24	7.970.433,00
JFK	599.538.119,00	90	13,00%	27 de ene de 24	13.227.143,00
TOTAL CDT	3.396.432.577,00				77.558.076,00

NOTA 6. INVERSIONES: Su saldo corresponde a:

- Para el año 2022 la porción del Fondo de Liquidez representado en CDT constituidos en Entidades Financieras, en el año 2023 se realizó la reclasificación contable a la cuenta de efectivo y equivalentes por estar representado en inversiones a 90 días.
- Los Aportes Sociales constituidos en Entidades del sector solidario: Refleja los aportes sociales que posee el

Fondo como entidad asociada a entidades cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro del sector solidario. Estos aportes incluyen las sumas capitalizadas por la revalorización y el reconocimiento de los retornos. Estas inversiones a la fecha no presentan ningún tipo de restricciones jurídicas o económicas como pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra que afecten la titularidad de las mismas.

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
FONDO DE LIQUIDEZ (CDT)	0	3.277.966.379	-3.277.966.379	-100,00%
Capital e intereses	0	3.277.966.379	-3.277.966.379	-100,00%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	8.682.883	8.609.782	73.101	0,85%
Aportes en asociaciones o agremiaciones	8.682.883	8.609.782	73.101	0,85%
TOTAL INVERSIONES	8.682.883	3.286.576.161	-3.277.893.278	-99,74%

OTRAS INVERSIONES	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
ANALFE	820.943	800.920	20.023	2,50%
Cooperativa Financiafondos	7.861.940	7.808.862	53.078	0,68%
TOTAL APORTES INVERSIONES	8.682.883	8.609.782	73.101	0,85%

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS, INTERESES Y CONVENIOS:

Representa las obligaciones adquiridas por los Asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga el FBC en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, deudores solidarios, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, aportes y Afianzafondos. Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los Asociados del Fondo bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de

créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales y ahorros, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida diariamente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte de la Junta Directiva.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición, los intereses acumulados

son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

El FBC sigue la Circular Básica Contable y Financiera de Diciembre del 2020, la cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El FBC monitorea mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, este último con periodicidad semestral en el mes de mayo y noviembre de cada año, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos

para cubrir la deuda. Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El FBC califica y provisiona la cartera de crédito así:

- **Provisión general:** el Fondo constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta. Adicionalmente, el Fondo mantiene una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

CATEGORIAS	CARTERA DE CONSUMO		
	EDADES	DETER. MIN.	DETER. APLICADO
A	0-30 días	0%	0%
B	31-60 días	1%	1%
C	61-90 días	10%	10%
D	91-180 días	20%	20%
E1	181-360 días	50%	50%
E2	> 360 días	100%	100%

Cuando el FBC califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Supersolidaria la

existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo. La Supersolidaria puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar

recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Intereses Cartera de Créditos:

Representa el valor de los intereses devengados por el FBC sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Para esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito se debe observar las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberán provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe

reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Deterioro de cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito:

En aplicación del principio de prudencia, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Convenios por Cobrar: Corresponde a los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato. Bienes y servicios contratados por los asociados y negociados colectivamente por el Fondo quien actúa como simple recaudador.

A las fechas de corte 2023-2022, el Fondo no presenta cartera reestructurada.

Durante los años 2023 y 2022 no se realizó castigo de cartera.

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
CARTERA DE CONSUMO				
Categoría A	79.757.492.707	74.378.273.200	5.379.219.507	7,23%
Categoría B	596.612.697	0	596.612.697	100,00%
Categoría C	260.228.124	0	260.228.124	100,00%
Categoría D	0	0	0	0,00%
Categoría E	5.034.473	5.034.473	0	0,00%
TOTAL CARTERA BRUTA	80.619.368.001	74.383.307.673	6.236.060.328	8,38%
Intereses por Cobrar	76.371.102	62.011.938	14.359.164	23,16%
Deterioro Intereses Consumo	-532.844	-532.844	0	0,00%
Deterioro Individual Capital	-37.023.415	-2.517.237	-34.506.178	1370,80%
Deterioro General Cartera	-866.351.542	-803.990.939	-62.360.603	7,76%
Convenios por Cobrar	1.838.818.382	1.128.650.505	710.167.877	62,92%
TOTAL CARTERA DE CREDITOS NETA	81.630.649.684	74.766.929.096	6.863.720.588	9,18%

INDICE DE MOROSIDAD	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. %
Índice de morosidad por altura de mora	0,01%	0,01%	0,00%
Índice de morosidad por nivel de riesgo	1,07%	0,01%	1,06%

El índice de morosidad por nivel de riesgo se genera por la aplicación de la recalificación con los resultados obtenidos de la evaluación de cartera de créditos.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS: Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en

efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Anticipo contratos proveedores	0	45.957.507	-45.957.507	-100,00%
Reclamos a compañías Aseguradoras	12.950.090	51.643.284	-38.693.194	-74,92%
Deterioro reclamos a compañías Aseguradoras	0	-417.225	417.225	-100,00%
A Asociados por adicionales convenios	1.490.540	626.836	863.704	137,79%
Otras cuentas por cobrar	2.222.998	8.079.703	-5.856.705	-72,49%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	16.663.628	105.890.105	-89.226.477	-84,26%

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca el Fondo sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros,

caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad del Fondo y que son utilizados para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta. Los bienes se contabilizan al costo de adquisición y la depreciación aplicando el método de línea recta.

Los bienes se encuentran asegurados a través de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción y equipo electrónico y sobre estos no recae ningún tipo de restricciones, gravámenes o hipotecas.

Las compras realizadas por este rubro durante el año 2023 fueron equipos de

cómputo para Colaboradores por valor de \$45.345.390. Durante el año 2022 se compraron 9 portátiles para los Asesores Comerciales por valor de \$40.413.368.

El 25 de mayo de 2023 se realizó avalúo técnico a la edificación de Medellín bajo estándares NIIF informando un valor razonable de \$1.405.439.781, de acuerdo este avalúo se realizó la medición del terreno y dicha edificación, generando un excedente no realizado por revaluación de PPE por valor de \$750.866.189.

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Terrenos	589.439.781	0	589.439.781	100,00%
TOTAL TERRENOS	589.439.781	0	589.439.781	100,00%
Contrucciones en curso	0	172.476.007	-172.476.007	-100,00%
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	172.476.007	-172.476.007	-100,00%
Edificaciones	1.628.115.851	1.126.793.342	501.322.509	44,49%
Depreciación Edificaciones	-560.641.965	-489.290.517	-71.351.448	14,58%
TOTAL EDIFICACIONES	1.067.473.886	637.502.825	429.971.061	67,45%
Muebles y Equipo de Oficina	40.822.628	40.822.628	0	0,00%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	-30.891.076	-28.480.168	-2.410.908	8,47%
TOTAL MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	9.931.552	12.342.460	-2.410.908	-19,53%
Equipo de Cómputo y Comunicación	238.138.496	202.487.606	35.650.890	17,61%
Depreciación Equipo de Cómputo y Comunicación	-159.917.446	-145.117.551	-14.799.895	10,20%
TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	78.221.049	57.370.054	20.850.995	36,34%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.745.066.268	879.691.346	865.374.922	98,37%

NOTA 10. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS:

- **Depósitos de Ahorro a la Vista:**
Corresponde al valor de los

depósitos a la vista representados en 5170 cuentas de ahorros, recibidas por el FBC de conformidad con el reglamento de ahorros

debidamente aprobado por la Junta Directiva. Estos son exigibles en cualquier tiempo por los Asociados. A estas cuentas se les reconoce una tasa de interés del 2% E.A, los intereses se causan diariamente y se capitalizan en la cuenta individual de ahorros de cada asociado.

- **Certificados de Depósito de Ahorro a Término:** Corresponde al valor de los depósitos de ahorro a término, recibidos por el FBC, para pagar en el tiempo convenido la suma depositada

más los intereses acumulados. Por estos depósitos se expide un Certificado de Depósito de Ahorro a Término en prueba del contrato. No constituyen un título valor como los CDT y por lo tanto no son negociables, ni endosables. La Junta Directiva define las tasas según los plazos teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Al corte los Asociados tenían 440 CDAT a los cuales se les reconoce una de interés a dicho corte así:

TASAS ACTUALES	
PLAZO (en días)	TASA (E.A)
30	6,90%
60	8,00%
90	9,40%
120	9,65%
150	9,95%
180	10,40%
210	10,50%
240	10,60%
270	10,90%
300	11,40%
330	11,70%
360	12,00%

- **Ahorro contractual:** Corresponde al valor los depósitos pactados con los Asociados para un destino en específico y con una fecha

contractual de vencimiento definida. Actualmente tenemos las líneas de vacacional, navideño, inversión inmobiliaria, educativo y vivienda con 2377

cuentas a las cuales se les paga la siguiente rentabilidad: vacacional 6% E.A, educativo 6% E.A, navideño 6% E.A, inversión inmobiliaria 6% E.A. y vivienda (aplica reglamento según plazo). A partir del año 2022 se eliminó de nuestro portafolio de servicios la línea de ahorro juvenil.

- **Ahorro permanente:** Corresponde al valor en ahorros permanentes que constituyen parte del capital de los asociados contemplado en el

artículo 16 del decreto 1481 de 1989; estos quedan afectados a favor del FBC como garantía de las obligaciones que el Asociado contraiga. De acuerdo con el artículo 32 del Estatuto del Fondo, de la cuota periódica que aporta el Asociado mensualmente se destinará el 50% para ahorros permanentes, salvo cuando dicho Estatuto regule otra condición.

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
DEPOSITOS DE AHORRO A LA VISTA	1.110.097.320	1.136.413.312	-26.315.992	-2,32%
Rentafondo	1.110.097.320	1.136.413.312	-26.315.992	-2,32%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	3.093.218.178	3.002.273.603	90.944.575	3,03%
Plazo hasta 6 meses	1.834.871.897	1.892.286.967	-57.415.070	-3,03%
Plazo entre 6 y 12 meses	1.155.657.367	1.047.405.267	108.252.100	10,34%
Intereses causados por pagar	102.688.914	62.581.369	40.107.545	64,09%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	3.161.796.361	3.173.363.465	-11.567.105	-0,36%
Ahorro navideño	232.534.437	186.573.910	45.960.527	24,63%
Intereses causados por pagar ahorro navideño	1.777.670	1.028.362	749.308	72,86%
Ahorro inversión inmobiliaria	12.256.163	0	12.256.163	100,00%
Intereses causados por pagar ahorro inversión inmobiliaria	93.716	0	93.716	100,00%
Ahorro educativo	345.895.679	302.731.652	43.164.027	14,26%
Intereses causados por pagar ahorro educativo	39.167.088	34.110.349	5.056.739	14,82%
Ahorro vacacional	711.470.527	520.187.996	191.282.531	36,77%
Intereses causados por pagar ahorro vacacional	54.795.504	42.285.878	12.509.626	29,58%
Ahorro de vivienda	1.188.435.930	1.443.663.485	-255.227.555	-17,68%
Intereses causados por pagar ahorro vivienda	575.369.647	642.781.833	-67.412.186	-10,49%
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	31.817.321.377	27.936.926.105	3.880.395.272	13,89%
Ahorro permanente	26.537.465.171	23.505.753.019	3.031.712.152	12,90%
Intereses causados por pagar	5.279.856.206	4.431.173.086	848.683.120	19,15%
TOTAL DEPOSITOS ASOCIADOS	39.182.433.236	35.248.976.485	3.933.456.751	11,16%

NOTA 11. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES: Durante los años 2022 y 2023 debido a que el exceso de liquidez que teníamos fue colocado en créditos a nuestros Asociados fue necesario recurrir a créditos en Entidades Financieras para

cubrir algunas obligaciones como lo fueron entrega de obsequio navideño, actividades de integración y devolución del ahorro navideño. Para el corte del año 2023 el saldo fue cancelado en su totalidad.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR: En esta cuenta se registran los saldos pendientes por cancelar por concepto de servicios públicos, consignaciones sin identificar, proveedores y acreedores varios, mayores valores en nómina retenidos (vacaciones), entre otros. Al 31 de diciembre de 2023, son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Valores por reintegrar	1.180.494.536	925.692.845	254.801.691	27,53%
Otras cuentas por pagar	489.729.442	905.917.864	-416.188.422	-45,94%
Consignaciones sin identificar	13.567.316	67.800.536	-54.233.220	-79,99%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.683.791.294	1.899.411.245	-215.619.951	-11,35%

NOTA 13. IMPUESTOS CORRIENTES: En esta cuenta se registran los saldos pendientes por pagar por concepto de impuesto como el gravamen a los movimientos financieros de la última semana del mes de diciembre de cada año y la retención en la fuente del mes de diciembre de cada año.

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Gravamen a los movimientos financieros	28.468	9.493	18.975	199,88%
Retención en la fuente	10.273.386	11.113.840	-840.454	-7,56%
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	10.301.854	11.123.333	-821.479	-7,39%

NOTA 14. RETENCIONES Y APORTES LABORALES: En esta cuenta se contabilizan los valores pendientes por pagar al corte del mes de diciembre de cada año por concepto de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales de los Empleados del FBC.

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes E.P.S	12.089.200	13.586.400	-1.497.200	-11,02%
Aportes Fondos de Pensión	15.294.100	17.525.700	-2.231.600	-12,73%
Aportes Riesgos Profesionales	437.600	483.200	-45.600	-9,44%
Aportes al ICBF, SENA y Caja de Compensación	8.356.300	7.642.400	713.900	9,34%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES	36.177.200	39.237.700	-3.060.500	-7,80%

NOTA 15. EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO: El saldo por pagar en esta cuenta corresponde al dinero que adeudamos a las diferentes Entidades con las cuales tenemos Convenios de recaudo para nuestros Asociados por los servicios de medicina prepagada, emergencias médicas, seguros y servicio exequial.

NOTA 16. REMANENTES POR PAGAR: Saldo por pagar a Exasociados por concepto de revalorización de aportes o valores retenidos posteriores al retiro

como Asociados, para el año 2023 este rubro también incluye las liquidaciones de aportes y ahorros de los Asociados retirados mientras se cumplen los 60 días establecidos en el Estatuto para realizar la devolución.

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes Exasociados	827.786	41.472	786.314	1896,01%
Depósitos Exasociados	5.144.898	1.225.846	3.919.052	319,70%
Liquidaciones Asociados retirados	675.508.584	0	675.508.584	100,00%
TOTAL REMANENTES POR PAGAR	681.481.268	1.267.318	680.213.950	53673,50%

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que el Fondo proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a Empleados que registra el Fondo son de corto plazo y, por consiguiente, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo. Por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales. El saldo a diciembre 31 comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Salarios por pagar	0	0	0	0,00%
Cesantías Consolidadas	92.912.261	74.374.923	18.537.338	24,92%
Intereses Sobre las Cesantías	10.983.994	8.918.828	2.065.166	23,16%
Vacaciones Consolidadas	42.044.465	37.843.360	4.201.105	11,10%
Prima de Vacaciones	36.988.348	26.001.858	10.986.490	42,25%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	182.929.068	147.138.969	35.790.099	24,32%

NOTA 18. FONDOS SOCIALES: La medición, para los Fondos Sociales corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo. sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la Entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente período contable.

De acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el artículo 19 del decreto 1481 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010 las Entidades Solidarias deben constituir o incrementar los fondos Al 31 de diciembre de 2023, algunos de los Fondos Sociales no fueron ejecutados en su totalidad, tal como se discrimina a continuación:

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL : 262505	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2022	0
Más apropiación de excedentes del 2022	891.602.257
Más traslado del Fondo Mutal por agotamiento de recursos	157.876.860
Saldo para Ejecutar 2023	1.049.479.117
Menos Erogaciones del Fondo	1.049.479.117
Seguro vida asociados diciembre 2022 a noviembre 2023	294.015.930
Auxilio por enfermedad especial miembro grupo familiar (1)	1.160.000
Auxilio por enfermedad especial del asociado (1)	2.320.000
Auxilio por calamidad pública (2)	4.640.000
Obsequio navideño	110.000.000
Premio encuesta	300.000
Curso Economía Solidaria	17.802.400
Congreso Directivo Fondo Empleados Analfe	10.602.900
Paquete escolar	608.637.887
Saldo del Fondo al 31-12-2023	0

FONDO DE GARANTIAS : 26480506-26480599	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2022	64.632.501
Más apropiación de excedentes del 2022	0
Saldo para Ejecutar 2023	64.632.501
Menos Erogaciones del Fondo	2.857.434
Castigo cartera	0
Honorarios proceso de cobro jurídico	2.857.434
Más ingresos del Fondo	0
Ingresos por recuperación cartera castigada	0
Honorarios no cobrados por Novacinco	0
Ingresos por desembolsos de créditos	0
Saldo del Fondo al 31-12-2023	61.775.067

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL: 26520501	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2022	401.588.547
Más apropiación de excedentes del 2022	179.396.832
Saldo para Ejecutar 2023	580.985.379
Menos Erogaciones del Fondo	0
Saldo del Fondo al 31-12-2023	580.985.379

FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES : 269505	VALORES
Saldo de diciembre 31 de 2022	589.086.554
Más apropiación de excedentes del 2022	175.808.896
Saldo para Ejecutar 2023	764.895.450
Menos Erogaciones del Fondo	210.069.117
Compra boletas	48.692.257
Auxilios Asociados	3.500.000
Traslado a Fondo de Bienestar por agotamiento de recursos	157.876.860
Más ingresos del Fondo	-129.981.227
Ingresos por desembolsos de créditos	-2.785.097
Ingreso aporte extraordinario ingreso asociados	-57.002.114
Ingreso por saldos exasociados no localizados	-55.379
Ingreso cine Asociados	-48.640.939
Ingreso LOS OLIVOS	-21.497.698
Saldo del Fondo al 31-12-2023	684.807.560

NOTA 19. OTROS PASIVOS: para pagos de seguros de cartera y comisión recibida para Afianzafondos y FGA. Al 31 de diciembre comprende: Corresponde a las obligaciones contraídas por el FBC con terceros

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Seguros	958.682.322	1.124.495.812	-165.813.490	-14,75%
Comisión Afianzafondos	0	6.157.588	-6.157.588	-100,00%
Comisión FGA	4.086.582	0	4.086.582	100,00%
TOTAL OTROS PASIVOS	962.768.904	1.130.653.400	-167.884.496	-14,85%

NOTA 20. CAPITAL SOCIAL: El Fondo mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

Los aportes sociales se conforman con el aporte inicial y el valor que aportan mensualmente todos los Asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados. Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los Asociados al FBC, mediante cuotas periódicas en dinero, estos aportes

pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún Asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales del Fondo.

Los aportes de los Asociados, quedarán directamente afectados desde su origen a favor del FBC, como garantía de las obligaciones que

contraigan con el Fondo. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de Asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

El Capital Social del Fondo está compuesto por los siguientes rubros:

- El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 30 del Estatuto del Fondo, es por el equivalente a ocho-mil (8.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;
- Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes que constituyen capital mínimo irreducible	9.280.000.000	8.000.000.000	1.280.000.000	16,00%
Aportes que exceden el capital mínimo irreducible	23.718.746.032	21.906.041.623	1.812.704.409	8,27%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	32.998.746.032	29.906.041.623	3.092.704.409	10,34%

NOTA 21. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA:

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio del Fondo.

Tales rubros están conformados así:

1. Reserva de Protección de Aportes: Según el Artículo 42 del Estatuto del Fondo, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir

eventuales pérdidas que llegare a tener el FBC.

2. Fondo de Amortización de Aportes: Fondo creado encaminado a los siguientes propósitos:

- Fortalecer el Capital Institucional del Fondo;
- Mejorar su autonomía financiera;
- Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. Fondo de Revalorización de Aportes: El propósito de este Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

4. El Fondo Patrimonial de Desarrollo Empresarial - FODES: es el fondo creado por la ley 1391 de 2010, al que le corresponde el 10% de los excedentes del año.

Al 31 de diciembre, los saldos de dichos rubros son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reserva Protección de Aportes	5.579.278.922	5.220.485.256	358.793.666	6,87%
Reserva Estatutaria	706.318	706.318	0	0,00%
Fondo para Amortización de Aportes	1.834.937.452	1.834.937.452	0	0,00%
Fondo para Revalorización de Aportes	0	0	0	0,00%
Fondo de Desarrollo Empresarial	1.531.969.891	1.531.969.891	0	0,00%
Fondos Sociales Capitalizables	8.616.756	8.616.756	0	0,00%
Fondos de Inversión	13.028.814	13.028.814	0	0,00%
TOTAL RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	8.968.538.154	8.609.744.488	358.793.666	4,17%

NOTA 22. RESULTADOS DEL EJERCICIO: Son los excedentes o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico. Cuando se presente excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrán aplicarse según lo determine el Estatuto o la Asamblea General de Delegados. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

NOTA 23. EXCEDENTES NO REALIZADOS: El FBC posee una propiedad raíz en la ciudad de Medellín a la cual se le realizó el último avalúo el 25 de mayo de 2023 bajo estándares NIIF informando un valor razonable de \$1.405.439.781, de

acuerdo este avalúo se realizó la medición del terreno y dicha edificación, generando un excedente no realizado por revaluación de PPE por valor de \$750.866.189.

NOTA 24. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ: Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 25. INGRESOS: El Fondo mide los ingresos de sus actividades ordinarias y otros ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Intereses cartera de crédito consumo: Comprende el valor de los

intereses remuneratorios y/o moratorios ganados exclusivamente por los recursos colocados de los aportes, ahorros permanentes y otros conceptos en inversiones o mediante cartera de créditos. Los intereses deben reconocerse en el estado de Excedentes proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa excepto cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 60 días de mora, los cuales se revelan en cuentas de orden mientras se produce su recaudo. En el FBC las tasas de intereses corrientes y moratorias serán las aprobadas por la Junta Directiva mediante resolución motivada.

modificada en los eventos de novación o reestructuración con su expresa autorización.

Valorización de inversiones:

Corresponden a los rendimientos financieros ganados en los bancos y otras entidades en las cuales se tienen las inversiones del Fondo de Liquidez y las Otras Inversiones.

Recuperación de deterioro: Reintegro de provisión individual y general.

Aprovechamientos: Retorno recibido por parte de las Agencias de Seguros por la venta de pólizas y descuentos especiales otorgados por Proveedores de convenios.

Conforme al reglamento, la tasa de interés pactada inicialmente solo será

El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10.269.435.957	8.170.918.735	2.098.517.222	25,68%
Intereses Cartera de Crédito Consumo	10.269.435.957	8.170.918.735	2.098.517.222	25,68%
OTROS INGRESOS	933.236.512	850.264.510	82.972.002	9,76%
Valoración de Inversiones	815.852.544	734.086.120	81.766.424	11,14%
Recuperación deterioro	22.477.228	13.821.277	8.655.951	62,63%
Aprovechamientos	94.906.740	102.357.113	-7.450.373	-7,28%
TOTAL INGRESOS	11.202.672.469	9.021.183.245	2.181.489.224	24,18%

NOTA 26. GASTOS Y COSTOS:

Conformado por las cuentas que representan los gastos de personal, generales, deterioros, depreciaciones y

demás erogaciones en las que incurre el FBC para el funcionamiento y normal desarrollo de su objeto social. El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2023	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Beneficios a Empleados	1.970.142.030	1.714.154.137	255.987.893	14,93%
Honorarios	170.449.208	151.115.705	19.333.503	12,79%
Impuestos (Predial, Consumo y GMF asumido)	29.480.668	25.823.559	3.657.109	14,16%
Arrendamientos y Administración de Bienes	97.877.719	85.960.344	11.917.375	13,86%
Seguros	16.287.187	15.329.583	957.604	6,25%
Mantenimiento y Reparaciones	46.277.189	32.717.533	13.559.656	41,44%
Aseo y Elementos	36.123.169	20.892.067	15.231.102	72,90%
Cafetería	13.667.481	10.544.068	3.123.413	29,62%
Servicios Públicos	104.432.853	88.353.433	16.079.420	18,20%
Envío de Correspondencia	9.920.865	9.621.624	299.241	3,11%
Transporte, Fletes y Acarreos	4.563.020	4.964.300	-401.280	-8,08%
Papelería y Útiles de Oficina (muebles menor cuantía)	22.131.408	14.475.067	7.656.341	52,89%
Publicidad y propaganda	144.262.988	70.270.058	73.992.930	105,30%
Contribuciones y Afiliaciones	66.890.534	62.232.772	4.657.762	7,48%
Gastos de Asamblea	46.871.254	33.652.445	13.218.809	39,28%
Gastos de Directivos	152.031.368	125.364.128	26.667.240	21,27%
Gastos Legales	3.640.063	3.138.074	501.989	16,00%
Gastos de Representación	11.526.873	3.976.293	7.550.580	189,89%
Gastos de Viajes	23.168.959	17.683.169	5.485.790	31,02%
Servicios Temporales (Coordinadores)	40.100.100	36.995.866	3.104.234	8,39%
Vigilancia Privada	4.756.973	5.371.474	-614.501	-11,44%
Sistematización	175.831.206	178.210.588	-2.379.382	-1,34%
Gastos Varios	43.661.530	19.000.819	24.660.711	129,79%
Deterioro Créditos Consumo	34.506.178	2.517.237	31.988.941	1270,80%
Deterioro General Cartera	62.360.603	173.422.149	-111.061.546	-64,04%
Deterioro Cuentas por Cobrar	0	950.069	-950.069	-100,00%
Depreciación Edificaciones	71.351.448	49.205.364	22.146.084	45,01%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	2.410.908	2.410.908	0	0,00%
Depreciación Equipo de Computo y Comunicación	20.293.445	12.405.882	7.887.563	63,58%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.425.017.226	2.970.758.715	454.258.512	15,29%
OTROS GASTOS				
Gastos Bancarios	2.744.555	3.091.443	-346.888	-11,22%
Comisiones Bancarias	66.127.060	71.613.819	-5.486.759	-7,66%
Comisión recaudo Colpensiones	27.260.377	34.459.063	-7.198.686	-20,89%
GMF Bancario	110.070.685	156.374.753	-46.304.067	-29,61%
Actividades de integración asociados	765.216.900	699.988.578	65.228.322	9,32%
Obsequio Navideño	1.620.087.767	1.509.357.656	110.730.111	7,34%
Ajuste al peso	10.874	2.889	7.985	276,35%
Pérdida en venta de activos fijos	4.200.950	0	4.200.950	100,00%
TOTAL OTROS GASTOS	2.595.719.168	2.474.888.201	120.830.967	4,88%
COSTOS FINANCIEROS				
Intereses Ahorro Rentafondo	20.911.341	24.665.998	-3.754.657	-15,22%
Intereses CDAT	285.371.915	158.772.927	126.598.988	79,74%
Intereses Ahorro Navideño	56.887.679	55.296.356	1.591.323	2,88%
Intereses Ahorro Juvenil		959.840	-959.840	-100,00%
Intereses Ahorro Vivienda	240.075.847	287.014.690	-46.938.843	-16,35%
Intereses Ahorro Educativo	18.064.803	16.186.853	1.877.950	11,60%
Intereses Ahorro Vacacional	33.210.462	27.987.006	5.223.456	18,66%
Intereses Ahorro Inversión Inmobiliaria	112.178	0	112.178	100,00%
Intereses Ahorro Permanente	1.223.710.864	1.106.415.835	117.295.029	10,60%
Intereses Créditos Bancarios	321.604.944	104.268.500	217.336.445	208,44%
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	2.199.950.033	1.781.568.005	418.382.029	23,48%

NOTA 27. REVELACIÓN DE RIESGOS:

El FBC, conforme con los lineamientos e instrucciones impartidas por el ente regulador a través de la Circular Básica

Contable y Financiera en el Capítulo I del título IV, ha venido implementando y realizando los ajustes necesarios para el buen funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), buscando que sea más efectivo, eficiente y oportuno y que nos permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos, de manera que se puedan adoptar las decisiones oportunas para su mitigación de acuerdo a la naturaleza, el tamaño la complejidad y diversidad de las actividades de la entidad.

La Entidad parte de los siguientes pilares para la adecuada gestión de los riesgos:

- La implementación de una cultura de gestión de los riesgos para los Colaboradores, Órganos de Dirección y Control y Asociados.
- El diseño de políticas y procedimientos con los controles necesarios para operar de forma adecuada, que nos permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos del FBC, tanto a nivel global como a nivel de cada una de sus áreas.
- Ha diseñado esquemas de monitoreo y supervisión efectivos sobre las operaciones que nos permitan el control del cumplimiento de políticas, límites y normas legales.

COMITÉ DE RIESGOS: El FBC, constituyó un Comité de Riesgos dentro de su estructura de gobierno de riesgos, el cual está conformado por un Integrante de la Junta Directiva, un Asociado FBC, el Director Financiero, el Director de Riesgos y la Gerencia, este Comité sesiona de manera mensual y es responsable de analizar, evaluar y presentar a la Junta Directiva, los informes de riesgos, recogiendo las recomendaciones y comentarios de ésta y asumiendo la responsabilidad por el cumplimiento de la adecuada gestión de los riesgos, dejando como evidencia las actas e informes a la disposición de los Entes de Control y Vigilancia.

CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO: El FBC, ajustó su Código de Ética y Buen Gobierno de acuerdo a los parámetros que establece la Supersolidaria mediante el documento “guía de buen gobierno para las organizaciones solidarias” el cual fue aprobado por la Junta Directiva y socializado con los Colaboradores de la organización, publicado en el portal de empleados y pagina web del FBC para disposición de los Asociados.

CAPACITACIÓN: El FBC diseña, programa y coordina planes de capacitación anual dirigidos a todos los Colaboradores, Junta Directiva y Control Social en el Sistema Integral de Riesgos (SIAR), cumpliendo con los mecanismos de evaluación con el fin de determinar la eficiencia y el alcance de los objetivos propuestos.

Mensualmente se diseñan actividades lúdicas para todos los Colaboradores que contengan los diferentes sistemas de riesgos (SARLAFT-SARC-SARL-SARO-SARM), buscando sensibilizar y retroalimentar los conocimientos.

RIESGO DE LIQUIDEZ: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El FBC, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica y la Circular Externa 14 del 30 diciembre del 2015, la Circular Externa 06 del 24 de octubre del 2019 y la circular externa 22 del 28 diciembre del 2020, ha venido implementando el SARL acorde con la naturaleza, características, tamaño y complejidad de la entidad.

Durante el año 2023, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, el Fondo cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

- Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.
- Mantenimiento de cupos preaprobados de crédito en el sector financiero.
- Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo.
- Inversiones en Entidades con buena calificación de riesgo y de manera diversificada buscando minimizar el riesgo.
- Monitoreo constante a la concentración de las inversiones, así mitigar el riesgo de concentración.

Se tiene el plan de contingencia el cual tiene por objetivo principal definir los lineamientos que debe seguir el Fondo para atender los escenarios adversos que puedan llegar a presentarse respecto a su administración del Riesgo de Liquidez a partir de los indicadores y los escenarios de stress que pudieran presentarse.

Para la implementación del riesgo de liquidez se tuvieron en cuenta las siguientes actividades:

- Identificación de los posibles eventos asociados a la generación de riesgo de Liquidez.

- Construcción del manual de riesgo de liquidez y plan de contingencia.
- Construcción del reglamento de políticas de inversión.
- Metodología para la medición y modelo estándar y ajustado riesgo de liquidez.
- Creación de los indicadores definidos para el monitoreo de riesgo de liquidez y definición de sus límites.
- Determinar límites, exposiciones y reportes

Actualmente se realiza seguimiento al indicador IRL de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y a los indicadores establecidos en el plan de contingencia donde nos permite identificar que actualmente nos encontramos en una posición favorable, con la liquidez y flujos de caja adecuados y se presenta de manera mensual al ente regulador Superintendencia de la Economía Solidaria.

RIESGO DE MERCADO: En el riesgo de mercado el FBC continúa con su enfoque de manejo de una Tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social del Fondo.

Siguiendo con este lineamiento, la Tesorería mantuvo las inversiones obligatorias de ley y los excedentes de

liquidez fueron manejados a través de fiduciarias, cuentas de ahorro y certificados a término. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el Reglamento de Inversiones que posee el Fondo.

RIESGO OPERATIVO Y LEGAL:

Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores.

El riesgo operativo tiene como objetivo mejorar los controles en los procesos dentro del Fondo, buscando reducir los posibles riesgos en las actividades y procedimientos, concientizando a todos los agentes involucrados en el FBC de los controles, para de esta forma lograr un entorno de autocontrol y mejoramiento continuo.

Con este riesgo se busca controlar el impacto y la probabilidad de los siguientes eventos de riesgo:

- Pérdidas por error humano.
- Pérdidas por cantidades de egresos no esperadas.
- Pérdidas por información.
- Pérdidas por fallas en el procedimiento.
- Pérdidas por no cumplimiento a límites Internos.

- Pérdidas por sistemas.
- Pérdidas de imagen pública.
- Pérdidas Legales.
- Fraude.

El FBC cuenta con un manual de políticas y lineamientos generales de protección y seguridad de la Información que es donde se agrupan los procedimientos y normas que orientan y soportan la gestión de la seguridad de la información.

El FBC protege los datos y la información con estrategias que permitan su administración y control para garantizar la seguridad, autenticidad, confidencialidad, disponibilidad e integridad. Así mismo hace seguimiento, aplica y mejora continuamente la política de seguridad de la Información, asegurando y protegiendo los datos y la información frente a las diversas amenazas, lo cual contribuye a minimizar riesgos asociados de daño y a garantizar el cumplimiento de los objetivos del Fondo.

Para minimizar los riesgos asociados, el FBC realiza las siguientes actividades:

- Cierre diario de operaciones de tesorería.
- Periódicamente se realizan arqueos a títulos valores y efectivo.
- Arqueos sorpresivos.
- Revisión y actualizaciones a pólizas de seguros adquiridas en el FBC para minimizar los

riesgos asociados a fraudes, toma de decisiones, desastres naturales, entre otros.

- Monitoreo a los sistemas de información contables, financieros, procesadores de datos, digitalización de documentos.
- Documentación de procedimientos.
- Realización de auditorías internas y externas por parte de la Revisoría Fiscal.

NOTA 28. GOBIERNO CORPORATIVO:

El FBC desde su creación ha sido guiado bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo como son: crédito, liquidez, mercado, entre otros, principios que se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social de del Fondo. Igualmente se aprobó por la Junta Directiva en septiembre de 2022 la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno del FBC.

La gestión por niveles y órganos administrativos en el FBC se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posicionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria,

conocedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social del FBC.

- Políticas y división de funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles de la Fondo.
- Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesto el FBC y la gestión periódica realizada.
- Infraestructura tecnológica: El FBC según sus necesidades, realiza las inversiones para mejorar su plataforma tecnológica, siempre buscando mejorar la administración de las diferentes actividades del Fondo.
- Estructura Organizacional: El FBC cuenta con una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo.
- Recurso Humano: Los Empleados del FBC, están

debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.

- Verificación de operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en el Estatuto y los Reglamentos del Fondo.
- Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo.

NOTA 29. CONTROLES DE LEY: A 31 de diciembre de 2023 el FBC ha cumplido los requerimientos de:

- Fondo de liquidez: El FBC cumplió con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos registrados en el Fondo al corte de cada mes. Según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera.
- Administración del riesgo de liquidez: El FBC durante el año 2023, efectuó la gestión integral de su riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003 donde la necesidad es proteger el patrimonio del Fondo, analizando el manejo de

la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

- La Supersolidaria en la Circular Externa No. 11 del 25 de agosto de 2017 impartió las instrucciones para la prestación de servicios de ahorro y crédito conforme al decreto 344 de 2017.

El decreto 344 de 2017 clasificó a los fondos de empleados en tres categorías para la aplicación de las normas prudenciales, según el monto de sus activos totales a diciembre 31 de 2015:

- **Básica.** En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea igual o inferior a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000).
- **Intermedia.** En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea superior a tres mil seiscientos millones de pesos (\$3.600.000.000) e inferior a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).
- **Plena.** En esta categoría se clasifican los Fondos de Empleados cuyo monto total de activos sea igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000).

El FBC por el monto de sus activos se encuentra clasificado en la categoría de PLENA por lo tanto debemos cumplir las normas prudenciales

aplicables sobre niveles adecuados de patrimonio e indicador de solidez contemplados en esta circular, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar sus condiciones de competitividad.

El patrimonio adecuado de los fondos de empleados sujetos a esta norma, corresponderá al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar para dar cumplimiento al indicador de solidez.

El indicador de solidez se define como el valor del patrimonio técnico, dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, indicador que se expresa en términos porcentuales. El indicador de solidez mínimo de los fondos de empleados de categoría plena será del nueve por ciento (9%), el cual deberá cumplirse a partir del 1º de marzo de 2019.

Los fondos de empleados que pertenezcamos a la categoría plena, debemos cumplir mensualmente y en todo momento con el nivel mínimo del indicador de solidez y de los cupos individuales de crédito y de concentración de operaciones, señalados en dicha circular.

El reporte del cumplimiento del indicador de solidez y de los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, se efectuó en forma semestral en los formatos que la Superintendencia dispondrá para tal fin, a través del

sistema integral de captura SICSES, en cuentas.
el formulario oficial de rendición de

(Original firmado)

**Claudia Yineth
Vásquez Buitrago**

Representante Legal

(Original firmado)

**María Teresa
Toro Ramírez**

Contadora
T.P 94526-T

(Original Firmado)

Luz Mabel Pulgarín Sierra

Revisor Fiscal Designado

Abako´s S.A.

TP 33873 – T

12. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023

	%	\$	\$
Excedentes			2.981.986.041
Reserva Protección Aportes Sociales	20%	596.397.208	
Fondo de Desarrollo Empresarial	10%	298.198.604	
Saldo para distribuir por Asamblea			2.087.390.229
Bienestar social	71%		1.482.047.063
Revalorización de aportes sociales	29%		605.343.166

Nota:

Aprobado por Junta Directiva en Acta Extraordinaria No. 002 de febrero 19 de 2024.

(Original firmado)

Luis Fernando Tabares Mendoza

Presidente Junta Directiva

(Original firmado)

Sergio Isaac Miranda Blanquicett

Secretario Junta Directiva

www.fbcseña.com

